



MARTES 23 DE ABRIL DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLII - N° 76
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

FUNDACION HUMANITAS

La Fundación Humanitas convoca a socios a Reunión anual Especial Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 2019. A las 20.00 hs. en el domicilio de la entidad, calle Castelar 394, Ciudad de Córdoba, conforme art. 11 del E.S. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y demás documentación contable, Informe del Organó de Fiscalización, correspondientes a los ejercicios económicos 3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12; cerrados el 31 de diciembre de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018; 3) Elección de Autoridades. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1 día - N° 204155 - \$ 390,15 - 23/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MORRISON LIMITADA

Señores Asociados: En cumplimiento del Art.55 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevara a cabo el día 10 de Mayo de 2019, a las veintiuna y treinta (19,30) horas en el S.U.M. Municipal, sito en calle Maipú 362 de nuestra localidad de Morrison, para tratar el siguiente: Orden del día. 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Considerar las observaciones formuladas por el INAES al Proyecto de Reforma del Estatuto Social en su Art. Quinto (5) de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Morrison Ltda..-

1 día - N° 204121 - \$ 806,15 - 23/04/2019 - BOE

COLEGIO DE ABOGADOS DE MARCOS JUAREZ

Conforme lo dispuesto por el art. 16 del Estatuto del Colegio de Abogados de Marcos Juárez, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2019 a las 11 horas en la

sede del Colegio, sito en Hipólito Yrigoyen N° 1154 de la ciudad de Marcos Juárez a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y consideración del acta anterior. 2.- Designación de dos asambleístas para que, juntamente con el Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea. 3.- Lectura y Consideración de Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de abril de 2018 y cerrado el 31 de marzo de 2019. 4.- Consideración del Presupuesto de Recursos y Gastos para el ejercicio 2019/2020.

1 día - N° 204502 - \$ 890,10 - 23/04/2019 - BOE

FEDERACIÓN DE CTOS VECINALES DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO

Por disposición de la Comisión Normalizadora de Fed.deCtos.Vecinales de de San Francisco, mediante acta Nro. 10 del 07-04-2019, se convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13/05/2019 a las 20.30hs. en la Sede Social, calle Fleming N° 1229 de esta ciudad. 1) Lectura de los antecedentes respecto a la creación de la C.Normalizadora; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a miembros de la C. Normalizadora; 3) Consideración de informe elaborado por la C.Normalizadora, razones por las cuales no se llevaron a cabo Asambleas Anteriores y documental existente en F.C.VECINALES. 4) Inventario bienes existentes en F.C.V.- Tratamiento estado situación patrimonial a la fecha de toma de posesión por la C.Normalizadora (6.8.2018) y al 27.03.2019 (informe contador). 5) Elección de autoridades s/ Estatutos vigentes, de: Presidente, vice-presidente, Secretario, Tesorero, Vocal tit, Vocal supl, Revisor cuentas tit y revisor cuentas supl. Fdo. La C Normalizadora; O.Tobares, H.Frattari, y O. Quevedo

1 día - N° 204721 - \$ 680,70 - 23/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ECOSISTEMAS ARGENTINOS

Por Acta N° 72 de la Comisión Directiva, de fecha 30/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

27 de abril de 2.019, a las 15 horas, en la sede social sita en calle 27 de Abril 2050, B° Alberdi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 204726 - \$ 1076,85 - 25/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN JESUCRISTO ES EL CAMINO LA VERDAD Y LA VIDA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea ordinaria el 29/04/2019 a las 20:00 Hs en calle Falucho N° 148 Barrio las Palmas. Orden del Día: 1. Elección de dos (2) socios para suscribir junto con el presidente y el secretario el acta de la Asamblea. 2. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 6 Cerrado el 31-12-2018. 3. Consideración del destino de los Resultados no Asignados. 4. Renovación de la Comisión directiva y de la Comisión revisora de cuentas.

1 día - N° 205029 - \$ 808,75 - 23/04/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

CANALS

Por Acta N° 371 de la Comisión Directiva, de fecha 4 de abril de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de mayo de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos 368 de la localidad de Canals, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2)

Explicación sobre los motivos que llevaron a que se realizara la Asamblea fuera del término legal. 3) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31-12-2018. 4) Elección de dos asociados que integren la Junta Electoral. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares por el término de dos años y tres Vocales suplentes por el término de un año por vencimiento del mandato de la comisión anterior. 6) Elección de dos miembros Titulares y dos Suplentes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de un año por vencimiento del mandato de la Comisión anterior.

3 días - Nº 204802 - \$ 4695 - 25/04/2019 - BOE

BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Córdoba ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018 para el día 25 de abril de 2019, a la hora 17 en la sede institucional de calle Rosario de Santa Fe 231, 1° piso, ciudad de Córdoba. La Asamblea se considerará válida con la presencia del 20% (veinte por ciento) de los socios en condiciones de votar, reunidos a la hora fijada, y con el número de socios presentes 30 minutos después de esa hora. En dicha Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que suscriban, junto con el Presidente y con el Secretario, el acta de la presente Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable Externo de la asociación, y evaluación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Designación de dos socios para presidir el acto eleccionario. 5) Elección de socios como vocales titulares de Consejo Directivo por un período de tres años. 6) Elección de dos socios como vocales suplentes por un período de tres años. 7) Elección de dos socios como revisores de cuentas -titular y suplente respectivamente- por un período de un año.

3 días - Nº 204975 - \$ 5145 - 25/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHARRAS "UNION DE TODOS"

Por acta Nº: 236 de Comisión Directiva de fecha 28/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24 de Abril de 2019, a las 20 Hs., en la sede social, Colón 442, Charras, (Cba), para tratar el siguiente Orden

del día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al ejercicio económico Nº: 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Fijación de la cuota social para el año en curso. La Directiva

2 días - Nº 205110 - \$ 1560 - 24/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION ELECTRICIDAD, SERVICIOS PUBLICOS, SOCIALES Y DE VIVIENDA CALCHIN OESTE LTDA.

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 47 de la Ley Nº 20.337 y 31 del Estatuto Social, se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2019 a las 20:00 horas en el local, de la "Casa de la Cultura", sito en calle Alfonsina Storni 102, en Calchín Oeste, provincia de Córdoba, a los asociados de la Cooperativa de Provision Electricidad, Servicios Publicos, Sociales y Vivienda Calchin Oeste Limitada, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado Contable, Anexo y Notas, Proyecto de Distribución de Excedentes o Absorción de Pérdidas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Nº 44 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Informe sobre situación económica financiera. 5) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes. 6) Renovación parcial del Consejo de Administración por vencimiento de los mandatos debiéndose elegir: a) Tres Consejeros Titulares en reemplazo de los señores: Ferreyra Javier, Ortega Sonia y Palchetti José. b) Dos Consejeros Suplentes en reemplazo de los señores: Puntin Mauricio y Llopiz Juan. Calchín Oeste, Abril de 2019. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3 días - Nº 205120 - \$ 5790 - 25/04/2019 - BOE

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

TICINO

Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el

día Diez de Mayo del año dos mil diecinueve, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre Nº 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba., a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los Acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y consideración de la gestión del Directorio. 3º) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550). 5º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - Nº 205165 - \$ 8931,25 - 29/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA LOURDES

EL CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA LOURDES, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 4 de Mayo a las 16:00 Horas en su Sede Social de Calle Sadi Carnot 1911 de B° Crisol (N) de la Ciudad de Córdoba. Orden del día: 1° Elección de dos asambleístas para que con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 2° Tratamiento de la Memoria Anual. 3° Informe de la Comisión Fiscalizadora. 4° Tratamiento del Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el ejercicio iniciado el 1 de Enero y finalizado el 31 de Diciembre del año 2018. 5° Elección de autoridades por el periodo comprendido entre el 01/04/2019 al 31/03/2021.

1 día - Nº 205003 - s/c - 23/04/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS PORTEÑA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: para el 20/05/2019 a las 21 horas en Sede social . ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta. 2. Motivos de Convocar fuera término. 3. Consideración Memoria, Informes y Estados contables

Ejercicios Nros. 35, 36, 37 y 38 cerrados el 31/12/2015, 2016, 2017, 2018.- 4. Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por caducidad de mandatos.- 5.- Informe de la Situación actual de la Entidad. LA SECRETARIA.

3 días - Nº 205006 - s/c - 25/04/2019 - BOE

**JOVENES CON PROPOSITOS
ASOCIACION CIVIL**

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23/05/2019 a las 10:00 hs. en el salón de la entidad sito en calle Tucumán N° 222 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Causas de convocatoria fuera de término. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2018. 3) Renovación de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 4) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

1 día - Nº 205067 - s/c - 23/04/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
COOPERADORA DEL
CENTRO EDUCATIVO
GENERAL NAPOLEON URIBURU**

VICUÑA MACKENNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/04/2019, a las 20 horas, en su sede social de calle Lib. Gral. San Martín N° 318, de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 4) Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes. 5) Elección de cuatro socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; tres titulares y un suplente. 6) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7) Fijar el monto de cuota

social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 8) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - Nº 205139 - s/c - 25/04/2019 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA
ESPECIAL DR. LUIS GANEM**

VICUÑA MACKENNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/04/2019, a las 20 horas, en su sede social de calle Int. Lorenzo Gómez N° 1012, de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventarios de Bienes. 4) Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes. 5) Elección de cuatro socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; tres titulares y un suplente. 6) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7) Fijar el monto de cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 8) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - Nº 205140 - s/c - 25/04/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"LOS AMIGOS DE CHAJÁN"**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Los Amigos de Chaján" convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Mayo de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Mendoza 199, de la localidad de Chaján para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y consideración del acta anterior.- 2.- Consideración de las Memorias; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Flujo de Efectivo; Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación de Estados Contables, correspon-

dientes a los ejercicios económicos 2017 (cerrado el 31 de Diciembre de 2017), y 2018 (cerrado el 31 de Diciembre del año 2018)- 3.- Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas y su suplente.- 4.- Motivo de la falta de convocatoria por el ejercicio 2017.- 5.- Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria refrenden el Acta de Asamblea.

3 días - Nº 205186 - s/c - 25/04/2019 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LOS CHAÑARITOS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2019 a las 19:30 hs., en nuestra sede, sita en calle Saúl Taborda s/n de la localidad de Los Chañaritos, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria, firmen el acta respectiva. b) Lectura Acta Anterior. c) Consideración de la Memoria, Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico nro. 19 cerrado el 31 de diciembre de 2018, e informe de la Comisión Revisora de cuentas. d) Renovación de la Comisión Directiva y Fiscalizadora por el término de dos años.

3 días - Nº 205153 - s/c - 25/04/2019 - BOE

CEDILIJ

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 10 horas en su sede social de calle Pasaje Revol 56 de esta ciudad de Córdoba. Los temas tratarán el siguiente orden del día. 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 3º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados de informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

1 día - Nº 204358 - \$ 665 - 23/04/2019 - BOE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2019 a las 19,30 hs. en sede administrativa de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada de Las Varas, sita en Belgrano 273, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Proyecto de

Absorción de Pérdidas, correspondiente al 64º Ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3. Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Junta Escrutadora. b) Elección de 3 Consejeros Titulares. c) Elección de 3 Consejeros Suplentes. d) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. p/ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3 días - Nº 204365 - \$ 1788,60 - 25/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO REGIONAL LTDA.

RÍO TERCERO

Convócase a los Señores Delegados de Asociados electos en Asamblea Primaria a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2019, a las 20 horas en la sede de Avenida San Martín 320 de la ciudad de Río Tercero para considerar el siguiente Orden del Día: 1º. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. 2º. Designación de una Comisión de Poderes compuesta por tres miembros. 3º. Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 4º. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes y demás Cuadros Anexos, de los informes del Síndico y del Auditor del XLVI Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018. 5º. Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros. 6º. Consideración de la retribución al Honorable Consejo de Administración y al Síndico Titular de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 59 del Estatuto Social. 7º. Elección de: a) Tres Consejeros Titulares por el término de tres años, en reemplazo de los señores: Ricardo César Abrile, Basilio Domingo Conrero y Américo Armando Bonamino. b) Seis Consejeros Suplentes por el término de un año, en reemplazo de los señores: Silvia Adriana Prono, Carlos Alberto Bossone, Pedro Luis Figueroa, Guillermo Ezequiel Giraud, Carlos Alberto Beretta y Rudy Rubén López.. c) Un Síndico Titular por el término de un año, en reemplazo del Sr. Horacio Ingaramo y un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo del Sr. Oscar Emanuel Lusso.- Basilio Domingo Conrero - Secretario - Ricardo César Abrile - Presidente.

1 día - Nº 205181 - \$ 2511,25 - 23/04/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA JUSTO PAEZ MOLINA

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29/04/2019 a las 8:30hs en el domicilio: Joa-

quín Montaña Nº 1350 Bº Villa Azalais. Orden del día: 1) Elección de un socio/a para refrendar el acta. 2) Informe de Comisión Directiva. 3) Lectura de la Memoria y Balance del Ejercicio Nº 15 desde 01/01/2018 al 31/12/2018. 4) Lectura y explicación de Resultados. 5) Lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2018. 6) Elección de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización conforme al Decreto Nº 1100/15.

3 días - Nº 204988 - s/c - 24/04/2019 - BOE

LALCEC LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

FREYRE

El Consejo Directivo de "LALCEC - LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER - FREYRE" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Abril de 2019 a las 15 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta respectiva. 3-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.

3 días - Nº 204984 - s/c - 24/04/2019 - BOE

MASTIL S.A.

BELL VILLE

CONVOCASE a los Señores Accionistas de MASTIL S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 06 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad sita en Ruta Nacional nro 9, Km. 500, Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 01. RATIFICAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA TRATADOS EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 13/08/2018. 02. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

5 días - Nº 203569 - \$ 875 - 23/04/2019 - BOE

FAESA S.A.I. Y C.

Se convoca a los señores accionistas de FAESA S.A.I. Y C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Mayo de 2019 a las 10:00 hs en el local social cito en Av. Armada Argentina 312, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta que al respecto se labre; 2) Consideración

de la documentación del Art. 234 inc. 1, correspondiente al Ejercicio Económico regular finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018; 5) Distribución de Dividendos.

5 días - Nº 203604 - \$ 1541,25 - 23/04/2019 - BOE

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MUTUALIDADES DE CÓRDOBA

La Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba convoca a los Delegados de las instituciones federadas a la Asamblea Extraordinaria A realizarse el día 31 de Mayo de 2019, a las 12:00 horas, en el Centro de Convenciones de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos Nº 362, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día 1) Designación de 2 (dos) delegados titulares para refrendar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y autorización para la firma del contrato y/o convenio de integración de La Unión de Federaciones de Mutuales denominada "FEDERACIONES ALIADAS UNIÓN MUTUAL" para la administración del Servicio de Tarjeta de Crédito y Prepaga Mutual 3) Consideración del Reglamento del Servicio "Sistema de Tarjetas de Crédito y Prepaga Mutual".

3 días - Nº 204675 - s/c - 23/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARTIN FIERRO

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29/04/2019 a las 21 hs. en la Ex - Estación del Ferrocarril s/n, Balnearia. Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 19 cerrado el 31/12/2018.- Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - Nº 204754 - s/c - 24/04/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA "ETRURIA"

El CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA "ETRURIA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2019 a las 20 horas, en la sede social de la Institución sita en Av Agustín Quaranta Nº 1400 - Etruria (Cba), para tratar el siguiente Orden de Día: PRIMERO: Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de Asamblea junto con el señor Presidente y el señor Secretario. SEGUNDO:

Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. TERCERO: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y 2018. Fdo: Marcelo Roberto Sibona: Presidente. Walter Rene Bozzer: Secretario.

5 días - Nº 203531 - s/c - 26/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS YOCSINA- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°412 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Héctor Bobone N° 132, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de Comisión Directiva.-Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 204359 - s/c - 23/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 206 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de Marzo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 172 de la localidad de Pasco, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económicos N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 204511 - s/c - 24/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "RVDO. FELIX ENRIQUE" ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 163 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el

día 29/04/2019, a las 15 hs. en la sede social sito en calle San Martín 301 de la localidad de LA CRUZ, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de 2 (dos) asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31/12/2018. 3. Elección de autoridades. FDO. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

2 días - Nº 204609 - s/c - 24/04/2019 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO RESIDENCIAL LAS ROSAS

El Centro Vecinal Barrio Residencial Las Rosas convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2019 a las 20:30 hs. en calle Iturraspe N° 1501 de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Consideración de la Memoria, estados contables, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 2) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

3 días - Nº 204642 - s/c - 23/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MI JARDÍN ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 289/19 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea general Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2019, a las 17.00 horas, en la sede sita en calle Cabo Segundo Gonzalez N° 2153, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior a la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance, anexos y cuadros de resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° decimonoveno (19), cerrado el 31 de Diciembre de 2018, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La comisión Directiva.

3 días - Nº 204750 - s/c - 24/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATIMOZÍN

Por Acta N° 248 de la Comisión Directiva, de fecha 12/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2019, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Corrientes 199, para tra-

tar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades para renovación completa de la Honorable Comisión Directiva por cumplimiento de mandato, y 4) Aumento de la Cuota Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 204762 - s/c - 24/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS JUVENTUD PROLONGADA DE BIALET MASSÉ

CONVOCATORIA: El Centro de Jubilados y Pensionados Juventud Prolongada de Biale Massé convoca a Asamblea Ordinaria sin elección, el día 9 de mayo de 2019, a horas 16, en su sede, Juarez Celman 212 con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de los Estados Contables, Memorias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho. La Comisión Directiva, Biale Masse, 10 de abril de 2019..

3 días - Nº 204782 - s/c - 24/04/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y FILODRAMÁTICO ALICIA

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 16 de marzo de 2019, Acta n°2394 folios 193 libro n° 8, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 10 de mayo de 2019 a las 20.00 horas, en la Sede Social, de la calle Tucumán N° 410 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Reforma del Estatuto Social: Lectura del Estatuto en vigencia y consideración del Proyecto de reforma estatutaria. SANTIAGO TURCO OLIVERO - ADRIÁN OSCAR FERREIRO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - Nº 204795 - s/c - 24/04/2019 - BOE

EL CENTRO RECREATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO ITURRASPE

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 2.019 a las 20 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1-Lectura del acta

de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3-Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.018. 4-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 5-Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, un Vocal titular por el término de dos años. Tres Vocales Suplentes, tres miembros titulares del Tribunal de cuentas y un miembro suplente del tribunal de cuentas por el término de un año.

3 días - Nº 204847 - s/c - 24/04/2019 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS

El Consejo Directivo de la ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria año 2018 para el día 30 de Abril de 2019, a las 20,00 horas, en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4-Tratamiento de la cuota societaria. 5-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 6-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales suplentes por el término de dos años. Dos Revisadores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año.

3 días - Nº 204852 - s/c - 24/04/2019 - BOE

ADASEC ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA SOCIAL ECOLÓGICA Y CULTURAL

Por acta Nº421 de la Comisión Directiva de fecha 15/4/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2019, a las 10hs, en la sede social sita en calle Av. Pte. Perón 921 dpto. "B" de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretario. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión revisora de Cuentas y Documentación Contable

correspondiente al ejercicio económico N°7, cerrado el 30 de setiembre de 2018. 3) Elección de autoridades. Firmado: la Comisión Directiva.

3 días - Nº 204926 - s/c - 24/04/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO LABOULAYE

Por Acta Nº603 de la Comisión Directiva, de fecha 08/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2019 a las 20 horas, en la Sede Social sita en calles Moises B. Buggedo esq. Vicente López de la Ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº51 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Elección Total de Autoridades.-Fdo. La comisión Directiva.-

3 días - Nº 204082 - \$ 1033,95 - 23/04/2019 - BOE

CLUB DE BOCHAS "PIAMONTES" DE CAMILO ALDAO

Señores Asociados y Colaboradores En nuestro carácter carácter de Presidente y Secretario del CLUB DE BOCHAS "PIAMONTES" de CAMILO ALDAO convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA a realizarse el 30 de ABRIL de 2019, a partir de las 20.30 horas en el local de LA Institución, sito en calle Buenos Aires 7 5 5 de Camilo Aldao, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA : 1º) Designación de dos (2) Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, firmen y aprueben el Acta respectiva, conjuntamente con el presidente y el Secretario: 2) Observación de la Inspección de las Personas Jurídicas de la Pcia de Córdoba, 3.) Lectura, consideración, y resolución sobre la Memoria, el Balance General Económico, Cuadro de Ingresos y Egresos, Cuadro de Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas, e Informe del Auditor Externo, iniciado el 1ro de Octubre de 2017 y finalizado el 30 de Septiembre de 2018.- 4-) Fijar la Cuota Social mensual para Asociados- 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber: TITULARES: Un (1) Presidente, en reemplazo de Damian Porzio Un (1) Secretario, en reemplazo de Roberto Sebastian .Scolari ; un (1) Tesorero, en reemplazo de Miguel Angel Carraro ; Dos (2) Vocales Titulares, en reemplazo de Jorge Luis Abatte y Norberto Negro ; por finalización de sus mandatos y por

el Termino de dos (2) ejercicios; SUPLENTES: Hugo Enrique Gagliardini; Gabriel Andres Ballini; Omar Antonio Cappelletti; y Rodolfo Lazaro, por finalización de sus mandatos y por el termino de un(1) ejercicio; REVISADORES DE CUENTAS TITULARES: Esther Osenda ; Salvador Orefice; Carlos Alberto Petrini y SUPLENTE: Claudia Vazquez , por finalización de sus mandatos y por el termino de un (1) ejercicio.- Proclamación de los electos y aceptación de los cargos.- CAMILO ALDAO(CBA) MARZO 20 de 2019.

8 días - Nº 202518 - \$ 10130,80 - 26/04/2019 - BOE

ENTE SANITARIO GANADERO DEL SUDESTE DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, a los señores asociados para el día 21 de Mayo de 2019 a las 20,00 horas, en el local de la Institución, sito en la calle Av. Belgrano 383 de esta ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Efectuar lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta; 3) Consideración de los motivos por los que se postergó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria; 4) Efectuar lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 15, iniciado el 01 de septiembre de 2017 y finalizado el 31 de agosto de 2018; 5) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular; Primer Vocal Suplente y Segundo Vocal Suplente. Titular 1, Titular 2 y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de 2 (dos) años.- 6) Temas varios.-

3 días - Nº 203143 - \$ 1991,40 - 24/04/2019 - BOE

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES DE OLIVA

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 7 de Mayo de 2019 a las 21 Hs en las instalaciones de la institución sito en Ruta Provincial Nº 10 de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior 2) Informe de los motivos por los cuales se convoca fuera de término.3) Ratificación de la aprobación efectuada por la Asamblea del 28-03-2018, de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Comisión Revisadora

de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2017.4) Consideración de la Memoria Balance General y Estado de Resultados y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2018 5) Determinación de la cuota social para el ejercicio 2018-2019. 6) Elección TOTAL DE COMISION DIRECTIVA para reemplazar: al PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO y un (1) VOCAL SUPLENTE, por Dos (2) año y VICEPRESIDENTE, PROSECRETARIO, PROTESORERO y Dos (2) VOCALES TITULARES, todos con mandato por un (1) año, y elección de tres (3) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES y un (1) SUPLENTE, por un (1) año. 7) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.

5 días - Nº 203587 - \$ 4069,75 - 23/04/2019 - BOE

FIDEICOMISO PUEYRREDON 882

Miriam Inés Giambone D.N.I. 14.838.514 en mi carácter de Administradora provisoria del Fideicomiso, Eladia María Kurcewicz de Baudino DNI 3.480.632, en mi carácter de Fiduciante Inmobiliario/Beneficiario, Carlos Augusto Zamboni D.N.I. 14.357971, y Nadia Bárbara Frete D.N.I. 34.316.313 éstos dos últimos en el carácter de Fiduciantes/Beneficiarios, todos del Fideicomiso Pueyrredón 882, CONVOCAN a los Fiduciantes y/o Beneficiarios y/o Adquirentes de unidades funcionales y/o cocheras, así como a todo otro que crea tener un interés legítimo como Beneficiario y/o Adquirente, a la Asamblea General a celebrarse el día diez (10) de mayo de 2019, a las 17 hrs en primera convocatoria, y 18 hrs. en segunda convocatoria, en el "SUM" de Casonas del Sur en calle Malagueño Nro. 1074 en Barrio Jardín de esta ciudad de Córdoba; a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciantes/beneficiarios para suscribir el acta de asamblea; 2) Determinación de sistema de votación para toma de decisiones en la presente asamblea; 3) Informe general de situación y rendición de cuentas por parte de la administración provisoria; 4) Aceptación por parte de la asamblea, de la renuncia de Jorge Ribeiro a su carácter y/o función de fiduciario del Fideicomiso Pueyrredón 882; 5) Nombramiento de la arquitecta Miriam I. Giambone como nueva fiduciaria del fideicomiso Pueyrredón 882, y como fiduciario sustituto al Sr. Carlos Zamboni; 6) Autorización, para que la Arq. Miriam I. Giambone en su carácter de nueva fiduciaria y/o administradora provisoria, así como el Sr Carlos Zamboni en su carácter de fiduciario sustituto, en forma conjun-

ta o indistinta comparezca/n en representación de todos y solicite/n y/o gestione/n ante quien/s corresponda administrativa y/o judicialmente y/o todo otro organismo que corresponda, la transferencia del patrimonio fiduciario del fiduciario saliente Jorge Ribeiro, a la nueva fiduciaria Miriam Giambone, así como autorizarlos a realizar cuanto más actos y gestiones sean necesarias para efectivizar esa transferencia; 7) Aprobación de presupuesto para gastos ordinarios y extraordinarios; 8) Autorización de la asamblea a que los fiduciantes y/o beneficiarios y/o adquirentes, que no hayan podido asistir a la presente asamblea, suscriban un instrumento otorgando su conformidad con todas las decisiones que aquí se tomen.- Los convocados a que concurren a la asamblea, podrán hacerlo por sí, o mediante apoderado, momento en que la identidad y/o representación e interés legítimo que crean tener, deberán acreditarlo mediante exhibición de los instrumentos correspondientes (D.N.I y/o poder según el caso, así como adhesión como fiduciante/beneficiario, cesión, boleto u otro instrumento, sin perjuicio a que ellos, oportunamente y con nuevo fiduciario, serán evaluados). Quienes aún, no hayan acompañado a la administración provisoria, la documentación que crean acreditar su interés en copias certificadas por escribano público, deberán hacerlo a la brevedad posible.

5 días - Nº 203881 - \$ 9601,25 - 24/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD "COLONIA PROSPERIDAD" LIMITADA

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad "Colonia Prosperidad" Limitada, en su reunión del día 25 de marzo de 2019, y en cumplimiento de lo previsto en el Artículo nº 30 del Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día lunes 29 de abril de 2019, a las 19:00 horas en la sede de la entidad sita en calle Córdoba 212 de Colonia Prosperidad, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Informe de Sindicatura; Informe de Auditoría correspondientes al sexagésimo primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Consideración de remuneración de trabajos personales de los señores consejeros y síndicos. 4º) Elección de tres Consejeros Titulares; por cumplimiento de mandato y un consejero titular

por renuncia del mismo. Elección de tres consejeros Suplentes. 5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Presidente - Secretario. NOTA 1: Padrón de Asociados, Estatuto Social, Balance General y demás documentación a disposición del Asociado en la sede de la Cooperativa. NOTA 2: Por disposición del Artículo Nº 32 del Estatuto Social las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados. NOTA 3: "...La Elección de Consejeros titulares y suplentes como así también la del Síndico titular y suplente se realizará de entre las listas que hubiesen sido oficializadas hasta siete días antes del fijado para la realización de la Asamblea...".

3 días - Nº 204083 - \$ 3763,95 - 23/04/2019 - BOE

MUJERES CONSTRUYENDO FUTURO JESUS MARIA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/04/2019 - 16:00Hs. en sede Club Social de Jesús María, sito en calle Colón Nº 175 ce la Ciudad de Jesús María, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del Acta de Constitución. 2) Designación de dos socias para firmar Acta. 3) Lectura y Consideración de Memoria, Estados Contables: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado Evolución Patrimonio Neto, Demás Estados, Anexo y Notas, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/2018. 4) Fijar valor de cuota social. 5) Elección de 7 miembros titulares y 2 miembros suplentes de la Comisión Directiva. Elección de 1 miembro titular y 1 miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Informe de los proyectos para el año 2019.

3 días - Nº 204119 - \$ 1295,25 - 24/04/2019 - BOE

TADICOR S.A.

Convocase a los señores accionistas de TADICOR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2019, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad, sita en calle Rodríguez del Busto Nº 4.086 (lugar de deliberación: sala de reunión en hotel "Orfeo Suites"), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de tratarse el Orden del Día que seguidamente se expresa: "1º) Designación de un (1) accionista para que firme el acta conjuntamente con el Presidente; 2º) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance general, Estado de situación patrimonial Estado

de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, Notas, Anexos e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31.12.2018; 3º) Consideración de una distribución de dividendos por hasta la suma de \$259.872.252.-; 4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio social comprendido entre el día 01.01.2018 y el día 31.12.2018, y su retribución; 5º) Elección de dos (2) directores titulares y elección de dos (2) directores suplentes; 6º) Aprobación de la gestión del síndico por el ejercicio social comprendido entre el día 01.01.2018 y el día 31.12.2018, y su retribución; 7º) Elección de síndico titular y elección de síndico suplente; 8º) Aumento de la reserva legal; 9º) Consideración de la constitución de una reserva facultativa por el monto de \$100.000.000.-; y 10º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente. Se hace presente a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley Nº 19.550, y el artículo 12 del estatuto social de TADICOR S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales a las 17.00 horas del día 23 de abril de 2019, en la sede social señalada precedentemente.

5 días - Nº 204124 - \$ 12950 - 23/04/2019 - BOE

CLUB RENATO CESARINI ASOCIACIÓN CIVIL

RÍO CUARTO

Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 09 de Mayo de 2019 a las 10:00 horas en la sede social del Club sita en calle Caseros Nº 56 de la ciudad de Río Cuarto a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de Comisión Directiva por la que se convoca a Asamblea general Ordinaria. 2) Explicación de motivaciones que llevaron a convocatoria tardía. 3) Consideración de Memoria, Balances generales, estados de Resultados e informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de los años 2017 y 2018. 4) Elección de Autoridades a integrar la Comisión Directiva de la Asociación, compuesta por Presidente; Vicepresidente; Secretario; Prosecretario; Tesorero; Protesorero; dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes. 5) Elección de autoridades a integrar la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente. 6) Designación de dos

asambleístas para suscribir el acta junto con el presidente y secretario.-

3 días - Nº 204126 - \$ 1968 - 23/04/2019 - BOE

ATLÉTICO MEDEA CLUB

Se hace saber a los Sres. Socios del Atlético Medea Club que la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2.019, a las 20 hs. en la sede de la institución a fin de tratar el siguiente orden del día: I) Lectura y consideración del acta anterior. II) Elección de dos socios para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta. III) Informe y consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término. IV) Consideración de las memorias correspondientes a los períodos 2016, 2017 y 2018. V) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial correspondientes a los períodos 2016, 2017 y 2018 respectivamente. VI) Consideración de los balances correspondientes a los ejercicios contables por los períodos 2016, 2017 y 2018 respectivamente. VII) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización de la entidad, conforme se detalla a continuación: Un presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, Tres Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes y Dos Revisores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas suplente.

3 días - Nº 204245 - \$ 2106,45 - 23/04/2019 - BOE

ALTOS DEL CORRAL S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 07 de MAYO, de 2019 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bv. Chacabuco 147 piso 10 oficina A de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.Constitución y Validez de la presente Asamblea; 3.Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 2018. Aprobación de la gestión del directorio. 4.Consideración del proyecto de distribución de utilidades por ejercicio cerrado el 31/12/2018. 5.Consideración y Tratamiento de los honorarios al Directorio. 6.Tratamiento y consideración del presupuesto 2018-2019. 7. Elección del directorio. 8.Elección de los representantes para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota:

Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. LSC. EL DIRECTORIO

5 días - Nº 204281 - \$ 3390,50 - 26/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VIVIR KENNEDY" ASOCIACION CIVIL

El "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VIVIR KENNEDY" ASOCIACION CIVIL" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 26/04/2.019, 18,30 hs. en José Dulce 3.900 Esq. Rímimi,Córdoba.ORDEN DEL DIA: 1º Lectura del Acta anterior. 2º Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio Nº 12 al 31/12/2.018. 3º Elección Total de Autoridades por Dos años. 4º Designación de 3 (Tres) Asociados para firmar el Acta.

3 días - Nº 204305 - \$ 667,35 - 24/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE RESIDENTES PERUANOS EN CÓRDOBA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/05/2019, a las 21 hs. en Av.Colón 1966, Córdoba; Orden del Día: 1) Designar dos asociados para suscribir el acta de asamblea. 2) Tratar el informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Considerar el Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de autoridades. La Comisión Normalizadora.

3 días - Nº 204309 - \$ 525 - 24/04/2019 - BOE

PIEROBON S.A.

CRUZ ALTA

Se convoca a los señores Accionistas de PIEROBON S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de Mayo de 2019, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Sociedad sito en calle José Pierobon Nº 865 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: 1.- Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta respectiva.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios, correspondientes al Ejercicio Nro. 24 finalizado el 31 de diciembre de 2018.- 3.- Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018,

4.- Explicación de los motivos de la celebración de la asamblea fuera del plazo legal.- Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (calle José Pierobon N° 865 de la localidad de Cruz Alta) de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 06 Mayo de 2019 a las 17 horas.

5 días - Nº 204346 - \$ 4180,25 - 26/04/2019 - BOE

MOLDESCOOP

CORONEL MOLDES

CONVOCATORIA Señores Asociados: dando cumplimiento con lo dispuesto en los art. 47 de la Ley 20.337 y 30 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril del 2019 a las 18,00 hs. en el Salón de Actos de Cooperativa, sito en San Martín 281 de esta localidad, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Consideración de remuneración de integrantes del Consejo de Administración (Art. 67 y 78 de la ley de cooperativas Nº 20337 y del Art. Nº 50 del Estatuto de la Cooperativa. 4) Designación de tres asociados para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos. 5) Elección de tres (3) miembros titulares para integrar el Consejo de Administración en reemplazo de los señores Alejandro Manuel RISSO, Ricardo Rubén DOMINGUEZ y Luis Hernán SALGADO, por terminación de mandato. Elección de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los señores Gerardo Omar BRARDA y Mario Pablo GRIVARELLO, por terminación de mandato y un cargo Vacante. El Secretario.

3 días - Nº 204348 - \$ 4598,85 - 23/04/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO MAIPU

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 07/5/2019 a las 21 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura de la última acta de asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario.

3) Causa por la cual la convocatoria se realizó fuera de término. 4) Aprobación de los balances por los ejercicios cerrados el 30/11/2017 y 30/11/2018. 5) Memoria de los mismos. 6) Informes de la comisión revisora de cuentas para los ejercicios. 7) Renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - Nº 204353 - \$ 837 - 24/04/2019 - BOE

SOCIEDAD CIVIL ARTURO CAPEDEVILA GENERAL BALDISSERA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 30/04/2019 A LAS 20.30 hs en el local de la entidad.ORDEN DEL DIA:1)Lectura y aprobacion acta anterior.2)Lectura y aprobacion de la Memoria,Balance Gral finalizado el 31/12/2018 e Informe Comision Revisadora de Cuentas.3)Designacion 2 asambleistas para firmar acta.4)Designacion Mesa Receptora y Escrutadora de votos.5)Eleccion Comisión Revisadora de Cuentas año 2019.

3 días - Nº 204369 - \$ 610,80 - 24/04/2019 - BOE

SANTA EUFEMIA

Por Acta Nº 577 de la Comisión Directiva, de fecha 29/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03/05/2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Av. Pte. Peron 591, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de Memoria General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº50, cerrado el 31/12/2018; 3) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.-

8 días - Nº 204443 - \$ 5391,20 - 30/04/2019 - BOE

GUARDERIA DON ENRIQUE BRIZIO

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta Nº 61 de la Comisión Directiva de la Guardería Don Enrique Brizio, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Mayo de 2019 a las 20:00 horas en sede de la Institución sita en calle 25 de Mayo Nº 1.167, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Explicación de los motivos del llamado fuera de término de la asamblea 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos,

Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2018. 4) Elección de Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. La Comisión Directiva

3 días - Nº 204472 - \$ 1388,85 - 25/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS QUEBRADA DE LAS ROSAS

Por acta Nº 131 de Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados Quebrada de las Rosas" de fecha 25 de Marzo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2019 a las 17:00 hs, en la sede social sita en calle 9 de julio 5555 barrio Quebrada de las Rosas de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos personas presentes para la firma del Acta, 3) Presentación del Balance General y Memoria, 4) Informe del Órgano de Fiscalización, y 5) Asignación de ingresos por subsidios y destino de los mismos. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 204490 - \$ 2418,75 - 23/04/2019 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE UROLOGIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día Miércoles 24 de Abril de 2019 a las 10:30 hs en la Sede Social de la FAU sito en Av. Pueyrredón 76- PB- Dto B de la ciudad de Córdoba con el siguiente: Orden del día: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Ratificación de lo resuelto y tratado por Asamblea Ordinaria de fecha 09/03/2019.

3 días - Nº 204498 - \$ 1442,10 - 24/04/2019 - BOE

ESCUELA VARILLENSE DE DEPORTE ADAPTADO

LAS VARILLAS

La ESCUELA VARILLENSE DE DEPORTE ADAPTADO, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las veinte horas, en la sede social de calle Vélez Sarsfield 265 de esta ciudad de Las Varillas, Dpto. San Justo, Cba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3º) Consideración del estado de situación patrimonial y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre del

año 2017 y 2018 respectivamente. 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º) Elección de cinco (5) miembros Titulares y Cuatro (4) miembros Suplentes por el término de dos ejercicios, para integrar la Comisión Directiva. 6º) Elección de un (1) miembro Titular y un (1) Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de dos ejercicios.

1 día - N° 204561 - \$ 541,60 - 23/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE GENERAL BALDISSERA LIMITADA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 31 del Estatuto Social, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día 29 de Abril de 2019, a las 22,00 Hs. en el local de la Asociación Mutual del Club Atlético y Biblioteca Mitre, ubicado en las calles Sarmiento y San Martín de la localidad de General Baldissera, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor, del 60º Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2018.- 3. Tratamiento y Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes.- 4. Designación de tres Asambleístas para formar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.- 5. Elección de CUATRO CONSEJEROS TITULARES por el término de dos periodos, TRES CONSEJEROS SUPLENTE por el término de un periodo, UN SINDICO TITULAR por el término de un periodo y UN SINDICO SUPLENTE por el término de un periodo.- La lista de candidatos de Consejeros Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización, hasta 8 días hábiles antes de la fecha de realización de la Asamblea.- Art. 32 DEL ESTATUTO SOCIAL: Las Asambleas se realizarán validamente sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-

3 días - N° 204582 - \$ 6105 - 23/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA PAZY Y PROGRESO

FE DE ERRATA. A los fines de subsanar omisión de denominación de la Razón Social "Centro de Jubilados, Pensionados, Tercera Edad y Biblio-

teca Paz y Progreso" en la publicación de los edictos de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria efectuada de los días 11, 12 y 15 de Abril de 2019 es que se efectúa la presente publicación.

3 días - N° 204600 - \$ 1481,25 - 23/04/2019 - BOE

CERROS SERVICIOS AGRICOLAS SA

ELENA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Marzo de 2019, se resolvió por unanimidad la modificación del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Agosto de 2018 a fin de añadir a la redacción de esta última los datos correspondientes a DNI y CUIT de cada una de las autoridades elegidas en dicho acto. En acta de Asamblea general ordinaria de fecha 21 de Agosto de 2018 Se resolvió por unanimidad la designación del Sr. Diego Mauricio Rossi, DNI 25.698.181, como Presidente y Director titular; la Sra. María Noelia Boatti, DNI 26.053.777, como Director titular; el Sr. Juan Mariano Rossi, DNI 29.581.905 y la Sra. Laura Balbina Boatti como directores suplentes. En acta de directorio de fecha 28 de Agosto de 2018 los nombrados precedentemente aceptan el cargo bajo responsabilidad de ley y constituyen domicilio especial en calle Buenos Aires 479 de la Localidad de Elena, Provincia de Córdoba.

2 días - N° 204648 - \$ 1223,75 - 23/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADO AGUSTO POLLINI

El Centro de Jubilados y Pensionado Augusto Pollini sito en Bvar General Paz 1054 de Pilar. Convoca a todos los socios y publico en general a la Asamblea Ordinaria para el 26 de Abril del 2019 a la 10.30 hs para presentación de balance. Con la siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar Acta de Asamblea, conjuntamente con la sra. Presidenta y secretaria. 3) Lectura y consideración y memoria 2018, balance general e informe del Organismo Fiscalización correspondiente periodo 2018.

2 días - N° 204654 - \$ 490,40 - 24/04/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO EMPALME ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 1184 de la Comisión Directiva, de fecha 15/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Mayo del 2019, a las 20:00 horas, en la

sede social sita en calle Mallín 4373, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la realización de la Asamblea 2018 fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 65, cerrado el 30 de Junio de 2018; 4) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 204729 - \$ 1176,30 - 25/04/2019 - BOE

INSTITUTO GOMEZ BENITEZ S.A.

VILLA MARIA

El Directorio de Instituto Gómez Benítez S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 10 de Mayo de 2019 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19.00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sita en Tucumán 1399 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. A los fines de considerar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos por finalización del mandato. Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas. El Directorio.

5 días - N° 204763 - \$ 5037,50 - 26/04/2019 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

En virtud del Art. 25º de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PROVINCIAL, a realizarse el 05 de junio de 2019 a las 13:00 horas, en Laprida 40 Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Acto de disposición patrimonial que implica la adquisición de un inmueble por parte de Regional Uno de esta Institución.- En la especie se trata de la incorporación de un bien de esa naturaleza, ubicado en calle calle Sarmiento 267 de la ciudad de Jesús María, Dpto. Colón de la Provincia de Córdoba, con designación catastral Circ. 01, Secc. 02, Manz. 42, Parc. 14 / Mz. Of. 80, Lote of. 278, de 280,95 metros cuadrados de superficie cubierta en un terreno de 625

metros cuadrados de superficie.- La Asamblea Provincial se constituye con los Delegados de las Asambleas Regionales. ASAMBLEAS REGIONALES: Regional Uno – Hotel Jesús María-Almafuerte 177- Jesús María- 29/05/2019. 19:00 horas. Regional Dos – Libertador Sur 201 - San Francisco – 30/05/2019– 12:00 horas. Regional Tres – Lorenzo Capandegui 147 - Río Tercero - 28/05/2019– 14:00 horas. Regional Cuatro - Colón 420 - Río Cuarto – 27/05/2019– 19:00 horas. Regional Cinco - San Juan 1553 - Villa María – 30/05/2019– 12:00 horas. Regional Seis - Sáenz Peña 187 - Carlos Paz - 29/05/2019– 14:00 horas. Fdo. Arq. Paola Fantini - Secretaria General. Arq. Jorge Daniel Ricci – Presidente.

2 días - N° 204901 - \$ 3827,20 - 24/04/2019 - BOE

SOCIEDAD EDUCATIVA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL

VILLA MARIA

Por Acta n° 251 de la Comisión Directiva, de fecha 09/04/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle José Ingenieros 235 de Villa María (Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 28, cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Elección de Autoridades para el próximo período.

1 día - N° 204813 - \$ 823,40 - 23/04/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA ROSA

VILLA SANTA ROSA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 12/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2019, a las 21 horas en la sede social sita en calle Córdoba N° 140 de la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de tres socios para integrar la Mesa Escrutadora. b) Elección de cinco

miembros titulares: Un Tesorero, un Protesorero y tres Vocales por finalización de mandatos. c) Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y elección de un Revisor de Cuentas Suplente por finalización de mandatos. Fdo. Comisión Directiva. Observación: La presentación de Listas de Candidatos y Consulta de Padrón de Asociados podrá hacerse efectiva hasta el día 24 de abril de 2019 en horario de 9 a 12 hs y de 16 a 20 hs. en la sede de la Institución.

3 días - N° 204877 - \$ 4822,50 - 24/04/2019 - BOE

CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA ORDEN DEL DÍA: La Comisión Directiva de la CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA, en su sesión de fecha 01/04/2019 resolvió convocar a los asociados a Asamblea Gral. Ordinaria, el día 06 de mayo del 2019, a las 18 horas, en la sede de la entidad, sita en calle Derqui 340 del barrio Nueva Córdoba de esta ciudad, para considerar el siguiente: Orden del día: Punto 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta respectiva. Punto 2) Consideración de la memoria y balance anual del ejercicio 2018 cerrado el 31 de diciembre de 2018, e informe de la comisión revisora de cuentas. Punto 3) Elección de autoridades: Seis Vocales Titulares por dos años de mandato, Tres Vocales Suplentes por dos años de mandato y dos integrantes de la Comisión Revisora de Cuenta por un año de mandato. Punto 4) Actualización Cuota Societaria. COMISIÓN DIRECTIVA

3 días - N° 204893 - \$ 3975 - 24/04/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En Cumplimiento De Lo Establecido Por El Art. 2 De La Ley 11.867 La Sra Liliana Graciela Teresa Cerioli DNI 5.294.843 con domicilio en calle San Luis N° 77 2° D de la Ciudad de Córdoba Transfiere Fondo De Comercio destinado al rubro Turismo denominado Hansa Tours Turismo Y Representaciones ubicado en calle Rosario De Santa Fé N° 275 5° B de la localidad De Córdoba Capital a favor de Verónica Andrea Olivetti DNI 29.474.472 con domicilio en Rafael Núñez N° 3828 Local 1 B° Tablada Park de la Ciudad De Córdoba. Incluye denominación del negocio logo, marca comercial, legajo comercial inscripto en Turismo de la Nación, Licencia Definitiva

otorgada por el Ministerio de La Nación, libre de Pasivo y personal. Oposiciones en Calle Rafael Núñez N° 3828 Local 1 B° Tablada Park. 5 Días
5 días - N° 204765 - \$ 5125 - 29/04/2019 - BOE

SILVIA ANA TERESA BINDER DNI F1.829.280 Inscripta en el Reg.Pub.Com., matrícula de comerciante 4036 C, domiciliada en León Schneider 3924 B° Kennedy, Córdoba Capital, vende a NATALIA ALEJANDRA CRIPPA DNI 30.330.025 Inscripta en el Reg.Pub.Com., matrícula individual 8121- C, domiciliada en Bv. Mirlo 436 B° Chateau Carreras, Córdoba Capital, el Fondo de Comercio denominado SILVIA BINDER CONSULTORA, Legajo 13084, que opera bajo la categoría de Empresa de Viajes y Turismo, sito en Av. Gral Paz 159 1° piso. Of. 111, Galería Planeta de Córdoba Capital. Oposiciones, Dra. Monge. Caseros 344, 3P. Of.31, Córdoba.

5 días - N° 203625 - \$ 1512 - 24/04/2019 - BOE

Roncero María Teresa DNI N° 6.336.933, cuit N° 27-06336933-6 con domicilio en Obispo Castellano 595, B° Müller, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba VENDE y TRANSFIERE el fondo de comercio de farmacia "RONCERO" sita calle Obispo Castellano 595, B° Müller, ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba a Mottola Marta Elena , DNI 25.757.284, con domicilio en Carlos Tejedor 1434 barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, libre de personal y pasivos a cargo del vendedor.- Oposiciones: estudio cra. Benezam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1° "B" B° Nueva Córdoba – Córdoba – Horario de atención, de lunes a viernes de 08 a 14 hs.

5 días - N° 203681 - \$ 1742,75 - 23/04/2019 - BOE

Lucas Gabriel Palacios, DNI 36.125.370 y Gabriel Maximiliano Palacios, DNI 36.125.369 ambos domiciliados en Julio de Cortazar 392, ciudad de Cba. venden, ceden y transfieren el fondo de comercio denominado MARBELLA, rubro local bailable, sito en Larrañaga 83, B° Nva. Cba., ciudad Cba., a favor de Diego Germán Romero, DNI 27.920.349, domiciliado en Unión Ferroviaria 2486, B° Talleres Sud, Cba. Oposiciones: 9 de julio 267, Piso 2, Of. 8, B° Centro, Cba.
5 días - N° 204495 - \$ 995,25 - 29/04/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BOLLUK S.A.S.

Se hace saber que por Acta de fecha 15/04/2019, el único socio de la sociedad "BOLLUK S.A.S"; Gustavo Marcelo Lana, decidió modificar el acta constitutiva en su cláusula primera, en lo que respecta a la integración del capital, el cual es

integrado completamente en un 100% en dinero en efectivo por Gustavo Marcelo Lana. Por Acta de la misma fecha, resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social, sólo para aclarar que, en el ítem A del Objeto Social, la sociedad podrá integrar y generar fideicomisos con la intervención de profesionales matriculados cuando así lo requiriese la operación, excluyendo los fideicomisos financieros (art. 1690 y ss. del CCCN). Cba. 16/04/2019.

1 día - N° 204553 - \$ 362,20 - 23/04/2019 - BOE

EMER EMERGENCIAS MEDICAS S.A.S.

Constitución de fecha 5/2/2019 y acta rectificativa de fecha 16/04/2019. Socios: 1) Sres. JORGE EDUARDO GARAY, DNI 30.663.823, CUIT 20-30663823-9, Nacido Con fecha 8 de Marzo de 1984, Casado, Argentino, Enfermero Profesional con domicilio real en Jose Gomez N° 54 – Barrio El Cóndor de la ciudad de Huerta Grande – Departamento Punilla – de La Provincia de Córdoba, y 2) GUILLERMO BEMUDEZ, DNI 35.109.307, CUIT 20-35109307-3, Nacido con fecha 24 de Mayo de 1990, Soltero, Argentino, Ingeniero, con domicilio real en Calle 25 de Mayo 851, de la ciudad de La Falda – Departamento Punilla – de La Provincia de Córdoba. Denominación: EMER EMERGENCIAS MEDICAS S.A.S.. Sede: calle Jose Gomez Número 54 , Barrio El Cóndor de la ciudad de Huerta Grande – Departamento Punilla – de La Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendió de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (\$ 22.600) representado por 100 acciones de valor nominal 226 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto. Suscripción: 1) JORGE EDUARDO GARAY, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. 2) GUILLERMO BEMUDEZ, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará

a cargo del Sr. JORGE EDUARDO GARAY, DNI 30.663.823, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. GUILLERMO BEMUDEZ, DNI 35.109.307, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE EDUARDO GARAY, DNI 30.663.823. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 204603 - \$ 3408,10 - 23/04/2019 - BOE

DON FELIX S.A.

LA CARLOTA

ELIGEN AUTORIDADES PRESCINDEN DE LA SINDICATURA

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/02/2019, se resolvió por unanimidad elegir por tres ejercicios: Presidente: Graciela Ynés Faquini, DNI. 10.239.710; Director Titular: Melina Salvador, DNI. 32.900.829; y Director Suplente: Jéssica Salvador, DNI. 34.024.466; y 2) Prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 202552 - \$ 175 - 23/04/2019 - BOE

ESTEBAN ECHEVERRÍA S.R.L.

SAN FRANCISCO

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL CONSTITUTIVO

A los efectos legales se hace saber que según convenio modificatorio del contrato social constitutivo pasado en Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba, con fecha 03 de abril de 2019, celebrado entre Rubén Edgardo Rivoiro, DNI 17.035.602, Ana María Trossero, DNI 04.123.667, Osvaldo José Sacavino, DNI 08.497.230, Gabriel Juan Fassino, DNI 14.879.946, Horacio Francisco Fassino, DNI 21.423.158, Ricardo Adrián Beltramino, DNI 18.414.787, Ana María Poliotta, DNI 06.022.526, Oscar Juan Pablo Chiarotto, DNI 14.528.444, Alberto Alfredo Chiarotto, DNI 06.449.336, Marcelo Roberto Caffaratti, DNI 16.173.551, Miguel Ángel Caffaratti, DNI 16.173.552, Fabian José Caffaratti, DNI 17.115.905, Danilo Juan Caffaratti, DNI 21.929.778, Nelso Florentino Ferrero, DNI 13.221.353, Marcelo René Joray, D.N.I. 17.658.141, y El Deseo SRL, CUIT 30-70929047-5, todos en calidad socios integrantes de la firma

"ESTEBAN ECHEVERRÍA S.R.L." CUIT 30-71085294-0, MATRÍCULA N° 11.926-B/B1, se ha resuelto lo siguiente, a saber: PRIMERO: Rubén Edgardo Rivorio CEDIÓ Y TRANSFIRIÓ a favor de los socios Ricardo Adrián Beltramino, Marcelo René Joray, Ana María Poliotto, el Deseo S.R.L., Alberto Alfredo Chiarotto, Oscar Juan Pablo Chiarotto, Gabriel Juan Fassino y Horacio Francisco Fassino, la totalidad de las cuotas sociales que tenía y le correspondía equivalentes a 3.622 cuotas, que fueron adquiridas en la siguiente proporción: a) Ricardo Adrián Beltramino, 603 cuotas; b) Marcelo René Joray, 603 cuotas; c) Ana María Poliotto, 604 cuotas; d) El Deseo S.R.L., 604 cuotas; e) Alberto Alfredo Chiarotto, 302 cuotas; f) Oscar Juan Pablo Chiarotto, 302 cuotas; g) Gabriel Juan Fassino, 302 cuotas; h) Horacio Francisco Fassino, 302 cuotas. SEGUNDO: Ana María Trossero y Osvaldo José Sacavino CEDIERON Y TRANSFIRIERON a favor de los socios Ricardo Adrián Beltramino, Marcelo René Joray, Ana María Poliotto, el Deseo S.R.L., Alberto Alfredo Chiarotto, Oscar Juan Pablo Chiarotto, Gabriel Juan Fassino y Horacio Francisco Fassino, la totalidad de las cuotas sociales que en conjunto tenían y les correspondían equivalentes 3.622 cuotas, que fueron adquiridas en la siguiente proporción: a) Ricardo Adrián Beltramino, 603 cuotas; b) Marcelo René Joray, 603 cuotas; c) Ana María Poliotto, 604 cuotas; d) El Deseo S.R.L., 604 cuotas; e) Alberto Alfredo Chiarotto, 302 cuotas; f) Oscar Juan Pablo Chiarotto, 302 cuotas; g) Gabriel Juan Fassino, 302 cuotas; h) Horacio Francisco Fassino, 302 cuotas. TERCERO: Nelso Florentino Ferrero CEDIÓ Y TRANSFIRIÓ a favor de los socios Ricardo Adrián Beltramino, Marcelo René Joray, Ana María Poliotto, el Deseo S.R.L., Alberto Alfredo Chiarotto, Oscar Juan Pablo Chiarotto, Gabriel Juan Fassino y Horacio Francisco Fassino, la totalidad de las cuotas sociales que tenía y le correspondía equivalentes a 3.622 cuotas, que fueron adquiridas en la siguiente proporción: a) Ricardo Adrián Beltramino, 603 cuotas; b) Marcelo René Joray, 603 cuotas; c) Ana María Poliotto, 604 cuotas; d) El Deseo S.R.L., 604 cuotas; e) Alberto Alfredo Chiarotto, 302 cuotas; f) Oscar Juan Pablo Chiarotto, 302 cuotas. CUARTO: Marcelo Roberto Caffaratti, Miguel Ángel Caffaratti, Fabián José Caffaratti y Danilo Juan Caffaratti CEDIERON Y TRANSFIRIERON a favor de los socios Ricardo Adrián Beltramino, Marcelo René Joray, Ana María Poliotto, el Deseo S.R.L., Alberto Alfredo Chiarotto, Oscar Juan Pablo Chiarotto, Gabriel Juan Fassino y Horacio Francisco Fassino, la totalidad de las cuotas sociales que en conjunto tenían y les correspondían equivalentes a 3.622 cuotas, que

fueron adquiridas en la siguiente proporción: a) Ricardo Adrián Beltramino, 603 cuotas; b) Marcelo René Joray, 603 cuotas; c) Ana María Poliotto, 604 cuotas; d) El Deseo S.R.L., 604 cuotas; e) Alberto Alfredo Chiarotto, 302 cuotas; f) Oscar Juan Pablo Chiarotto, 302 cuotas; g) Gabriel Juan Fassino, 302 cuotas; h) Horacio Francisco Fassino, 302 cuotas. SEXTO: Por vencimiento del plazo de vigencia del mandato del socio gerente, la totalidad de los socios procedieron a reelegir, por unanimidad, como socio gerente, al señor Héctor Lorenzo Pairola, quién asumió el cargo a partir del día 03.04.2019 y por el plazo de cuatro (4) años, a quién le corresponderá la representación jurídica, legal y comercial de la sociedad, la que se obligará válidamente con la firma personal del mismo, precedida del aditamento "Esteban Echeverría S.R.L.", con todas las facultades, alcances y limitaciones que a tales efectos dispone la cláusula quinta (5ta.) del contrato constitutivo. SÉPTIMO: Las cesiones descritas en las cláusulas primera, segunda, tercera y cuarta precedentes implican la modificación del primer párrafo de la cláusula cuarta (4ta.) del contrato constitutivo de la firma Esteban Echeverría S.R.L., quedando el mismo -a partir 03.04.2019- redactado de la siguiente manera: "CUARTA: Capital social. El capital social se establece en la suma de pesos Trescientos sesenta y dos mil doscientos (\$ 362.200.00), dividido en treinta y seis mil doscientas veinte (36.220) cuotas sociales de pesos Diez (\$ 10.00) cada una, suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera y proporción, a saber: el señor Ricardo Adrián Beltramino, el equivalente a seis mil treinta y cuatro (6.034) cuotas; el señor Marcelo René Joray, el equivalente a seis mil treinta y cuatro (6.034) cuotas; la señora Ana María Poliotto, el equivalente a seis mil treinta y ocho (6.038) cuotas; la firma El Deseo S.R.L., el equivalente a seis mil treinta y ocho (6.038) cuotas; el señor Alberto Alfredo Chiarotto, el equivalente a tres mil diecinueve (3.019) cuotas; el señor Oscar Juan Pablo Chiarotto, el equivalente a tres mil diecinueve (3.019) cuotas; el señor Gabriel Juan Fassino, el equivalente a tres mil diecinueve (3.019) cuotas; y el señor Horacio Francisco Fassino, el equivalente a tres mil diecinueve (3.019) cuotas."

1 día - N° 204482 - \$ 3787,05 - 23/04/2019 - BOE

ESTACION MALVINAS S.A.

VILLA NUEVA

Acta de subsanación de fecha 15/04/2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Edgardo Gabriel Vesprini, D.N.I. N°

20.808.409, CUIT N° 20-20808409-8, nacido el día 22/07/1968, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Los Talas N° 249, de Barrio Los Algarrobos, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) Claudia Alejandra Maltaneri, D.N.I. N° 14.665.733, CUIT N° 27-14665733-3, nacida el día 22/10/1962, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Tabaquillo N° 235, de Barrio Los Algarrobos, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "ESTACION MALVINAS S.A." Sede: calle Los Talas N° 249, Barrio Los Algarrobos, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos comerciales del rubro estaciones de servicio, mediante la venta y despacho al público de toda clase de carburantes y combustibles líquidos, como aceites, lubricantes, aditivos y similares, asimismo podrá instalar y/o explotar establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 2) TRANSPORTE: Realizar transporte nacional o internacional de cargas en general, mercaderías a granel, por cuenta propia y de terceros, combustibles, carburantes y/o aditivos, lubricantes, aceites y similares, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras que guarden relación con su objeto por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Podrá actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos relacionados a su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos un millón ochocientos noventa y seis mil (\$ 1.896.000,00) representado por mil (1000) accio-

nes de valor nominal mil ochocientos noventa y seis pesos (\$ 1.896,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) Edgardo Gabriel Vesprini, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones. 2) Claudia Alejandra Maltaner, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Edgardo Gabriel Vesprini, D.N.I. Nº 20.808.409; 2) Director Suplente: Héctor Alberto Matar, D.N.I. Nº 14.217.595. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 204487 - \$ 2465,60 - 23/04/2019 - BOE

SABRA S.R.L.

LA CALERA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES RENUNCIA/ELECCIÓN DE AUTORIDADES REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 26.03.2019 –con certificación notarial de firmas de igual fecha- se resolvió: (i) Tomar razón de la cesión de 40 cuotas sociales de Matías Eduardo Osman, D.N.I. Nº 28.475.257, a favor de Esteban Javier Martínez, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. Nº 26.393.503, C.U.I.T./C.U.I.L. Nº 23-26393503-9, nacido el 01.01.1978, empresario, con domicilio en calle Miguel Urrutia Nº 816 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Tomar razón de la venta de 10 cuotas sociales de Joaquín Nicolás Osman, D.N.I. Nº 34.839.693, en beneficio de Cristian Daniel Lasa, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. Nº 27.958.194, C.U.I.T./C.U.I.L. Nº 20-27958194-7, nacido el 22.03.1980, empresario, con domicilio en calle Los Tintines Nº 242, Barrio Ayacucho de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (iii) Reformar el Artículo Quinto del Contrato Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), divididos en cincuenta (50) cuotas

de pesos mil (\$ 1.000) cada una, suscriptas de la siguiente manera: (i) Esteban Javier Martínez la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal, lo que hace un total de pesos cuarenta mil (\$ 40.000); que equivale al ochenta por ciento (80%) del capital social; y (ii) Cristian Daniel Lasa la cantidad de diez (10) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal, lo que hace un total de pesos diez mil (\$ 10.000); que equivale al veinte por ciento (20%) del capital social. El capital suscrito se encuentra totalmente integrado"; (iv) Aceptar la renuncia del Gerente Titular Matías Eduardo Osman, D.N.I. Nº 28.475.257; (v) Designar a Esteban Javier Martínez, D.N.I. Nº 26.393.503 en el cargo de Gerente Titular por el plazo de duración de la sociedad; y (vi) Otorgar una nueva redacción al Artículo Noveno del Contrato Social, siendo la siguiente: "ARTICULO NOVENO: Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, la que será de carácter individual. Se designa al socio Esteban Javier Martínez en calidad de Gerente, quien ejercerá la representación legal, y cuya firma obligará a la sociedad. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad, hasta tanto no sea removido por reunión de socios, cesando en sus funciones en caso de muerte, inhabilitación, renuncia o remoción por justa causa, conservando el cargo hasta la sentencia judicial, salvo separación provisional en caso de intervenir judicialmente la sociedad. El Gerente tiene todas las facultades necesarias para administrar e incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales. Podrá en consecuencia, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, dar o tomar en locación bienes muebles o inmuebles, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen los bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, tareas o servicio, participar en todo tipo de licitaciones públicas o privadas, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos, ya sean nacionales, provinciales o municipales, públicos o privados del país o del extranjero, y con otras entidades financieras, realizar todo tipo de trámites administrativos, sean en entes nacionales, provinciales o municipales. Se deja constancia que la enumeración precedente es meramente enunciativa, pudiendo realizar otros actos que se relacionen con el objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil, otorgar y cancelar poderes generales y especiales. No podrá comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en

operaciones ajenas al objeto social". Juzgado de 1º Instancia y 29º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Abril de 2019.

1 día - Nº 204488 - \$ 2596,90 - 23/04/2019 - BOE

MIBADE S.A.

VILLA MARIA

CAMBIO DE JURISDICCION A CORDOBA

Por Asamblea General Extraordinaria del 08/11/2018 se modificó el Artículo Nº 1 del estatuto social, quedando redactado así: Artículo Primero: La sociedad se denomina Mibade S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. Ambos directores constituyen domicilio especial y trasladan Domicilio Legal y social a la calle Elpidio González 350 de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, todo autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 08/11/2018.-

1 día - Nº 204668 - \$ 288,10 - 23/04/2019 - BOE

CORMECOR S.A.

CONCURSO DE PRECIOS

La Corporación Intercomunal para la Gestión Sustentable de los Residuos del Área Metropolitana de Córdoba Sociedad Anónima, CORMECOR S.A., informa que ha iniciado un proceso de concurso de precio en los siguientes rubros: • Provisión de combustible líquido, Gas Oil grado 2. • Servicio de seguridad los predios. • Alquiler de Grupos Electrónicos. • Provisión de material 0.20. • Alquiler de Retropala. Para más información dirigirse a Corrientes 91, piso 3 oficina 10, Córdoba Capital desde 9:00 horas hasta 14:00 horas o a través del e-mail: administracion@cormecor.com. Última fecha para presentar la información requerida: 23/04/2019. Apertura de ofertas: 24/04/2019.

5 días - Nº 203729 - \$ 4437,50 - 23/04/2019 - BOE

SOMASI S.A.

RIO TERCERO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Asamblea Ordinaria de fecha 16 de Octubre de 2018 se aprobó Balance Ejercicio 2018. Se dispuso cambio sede social de calle Intendente De Buono Nº 16, Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba a calle General Paz Nº 141,

Dpto. "S", Ciudad Río Tercero, Provincia de Córdoba y se designó miembros del directorio por dos ejercicios como sigue: PRESIDENTE, Angel Matías BERRINO, DNI. 27.717.281; VICEPRESIDENTE, Alvaro Leonardo GALLARDO, DNI. 29.926.650, DIRECTOR TITULAR, Leandro José BERRINO, DNI. 29.093.580 y como DIRECTOR SUPLENTE, Graciela Teresa SPESIA, DNI 10.761.859. Se decide prescindir de la Sindicatura a mérito de lo dispuesto en el Art. 12 del Estatuto Social y L.G.S.-

1 día - Nº 204725 - \$ 401,20 - 23/04/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL GREEN TREES S.A.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 60 de la LGS, se hace saber que por Acta de Asamblea del 15 de marzo de 2019, se realizó la siguiente distribución de cargos: Directores Titulares: Sr. Guillermo PEÑA, D.N.I. 27.670.479, para ocupar el cargo de PRESIDENTE, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 70 Lote 08, Los Arboles, Valle Escondido; Y Gonzalo José PAEZ D.N.I. 22.773.533, para ocupar el cargo de VICEPRESIDENTE quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 35 Lote 30, Los Arboles, Valle Escondido, y Sr. Carlos CABANILLAS DNI 14.579.555, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 70 Lote 09, Los Arboles, Valle Escondido. Para Directores Suplentes; Norberto OLIVA D.N.I. 16.140.546, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 46 Lote 05, Los Arboles, Valle Escondido, Marcelo Alejandro FERRARIO, D.N.I. 14.011.225, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en lote 1 manzana 69 Los Árboles Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, y Luis Fernando ROMERO, D.N.I. 11.971.723, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en lote 18 manzana 35 Los Árboles Valle Escondido, Ciudad de Córdoba

1 día - Nº 204746 - \$ 1628,40 - 23/04/2019 - BOE

DEL BIANCO Y ASOCIADOS SA

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Nº 25 de fecha 25/04/2016 de "DEL BIANCO Y ASOCIADOS SA" en su punto 1) Designación de los accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la oferta emitida por el accionista Armando Rodolfo Del Bianco de venta del 100% de sus acciones, 3) Renuncia del Sr. Armando Rodolfo Del Bianco al Directorio y Presidencia del Directorio. 4) Modificación de la conformación

societaria. 5) Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes, habida cuenta la venta, cesión y transferencia de las acciones del Sr. Armando Rodolfo Del Bianco y su renuncia al Directorio y presidencia, y por decisión unánime de los accionistas presentes se resolvió: a) El Sr. Armando Rodolfo Del Bianco, Juan E. Pigino y Juan Pablo Del Bianco firman el acta, b) Aceptar la venta, cesión y transferencia de acciones del Sr. Armando Rodolfo Del Bianco, c) Aceptar la renuncia del Presidente del Directorio Sr. Armando Rodolfo Del Bianco, d) El nuevo Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Omar A. Serantes D.N.I. 12.455.686. con domicilio en: Block "L" Nº 673 Bº Sep de la ciudad de Córdoba, Director Suplente: Juan E. Pigino D.N.I.: 17.845.889. con domicilio en calle: Av. del Centro Nº 341 Bº Charcas de la Villa, Villa Allende. Ambos aceptan el cargo bajo las responsabilidades legales por tres (03) ejercicios y manifiestan que no se encuentran incluidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 y 286 de la Ley 19.550.

1 día - Nº 203740 - \$ 888,70 - 23/04/2019 - BOE

PLUMBI S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 12/04/2019, se resolvió la elección de la Sra. Carina Daniela Giraud, D.N.I. Nº 20.600.791, como Director Titular Presidente, el Sr. Edgardo Daniel Musso, D.N.I. Nº 14.217.918, como Director Titular, la Sra. Musso Bianca, D.N.I. Nº 38.158.337, como Director Suplente y Musso Tisiano, D.N.I. Nº 40.418.731, como Director Suplente.

1 día - Nº 204485 - \$ 178,25 - 23/04/2019 - BOE

TORRE ANGELA S.A.

EDICTO AMPLIATORIO DE EDICTO Nº 186625 DE FECHA 19/12/2018

Por medio del presente se amplía el edicto, debiendo agregarse en su última parte: "Así mismo, se aprobó texto ordenado"

1 día - Nº 204660 - \$ 175 - 23/04/2019 - BOE

SAN URBANO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2013 se decide por unani-

dad la siguiente renovación de autoridades: Director Titular con cargo de Presidente el Sr. Marcuzzi Raúl Héctor, D.N.I. 12.875.295 y Director Suplente Sra. Montero Alicia Judith D.N.I. 92.029.612, constituyendo ambos domicilio especial en Duarte Quirós Nº 1651 de la ciudad de Córdoba, quienes durarán en el cargo según la disposición contemplada en el Estatuto vigente.

1 día - Nº 204547 - \$ 238,05 - 23/04/2019 - BOE

NUTRI HEALTH S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2019. Socios: 1) MARIA DELIA RAMOS, D.N.I. Nº 16311740, CUIT/CUIL Nº 27163117407, nacido el día 04/04/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Vazquez Graciela 248, barrio Centro, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA CAROLINA NIEDBAL, D.N.I. Nº 37434863, CUIT/CUIL Nº 27374348634, nacido el día 10/08/1994, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Del Valle Aristobulo 203, barrio Centro, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NUTRI HEALTH S.A.S.Sede: Calle Las Heras 56, barrio Centro, de la ciudad de Hernando, Departamento Terce-ro Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, incluidos los de consumo animal, como así también

la comercialización de productos veterinarios. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA DELIA RAMOS, suscribe la cantidad de 210 acciones. 2) MARIA CAROLINA NIEDBAL, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA DELIA RAMOS, D.N.I. N°16311740 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CAROLINA NIEDBAL, D.N.I. N°37434863 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA DELIA RAMOS, D.N.I. N°16311740. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205135 - s/c - 23/04/2019 - BOE

SOLUMED S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2019. Socios: 1) EMILIANO LEONEL VENTURUZZI, D.N.I. N°37619838, CUIT/CUIL N° 20376198384, nacido el día 08/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mancha Y Velazco 1546, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS HERNAN GIACCHERELLO, D.N.I. N°37133519, CUIT/CUIL N° 20371335197, nacido el día 14/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Avenida Arturo Capdevila sn Km 6 6000, barrio Villa Esquiú, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOLUMED S.A.S. Se-

de: Calle Mancha Y Velazco 1546, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) intermediación en la comercialización de seguros de acuerdo a lo previsto en la Ley 22.400. 2) Intermediación en la comercialización de servicios de salud. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO LEONEL VENTURUZZI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUCAS HERNAN GIACCHERELLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIANO LEONEL VENTURUZZI, D.N.I. N°37619838 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS HERNAN GIACCHERELLO, D.N.I. N°37133519 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIANO LEONEL VENTURUZZI, D.N.I. N°37619838. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205138 - s/c - 23/04/2019 - BOE

VIDRIOS PELLEGRINI S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2019. Socios: 1) MARIA ELISA DE LOURDES PELLEGRINI, D.N.I. N°29714576, CUIT/CUIL N° 27297145768, nacido el día 03/11/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Vera Diego de 164, barrio Marquez de Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VIDRIOS PELLEGRINI S.A.S. Sede: Calle Tablada 409, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ELISA DE LOURDES PELLEGRINI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA ELISA DE LOURDES PELLEGRINI, D.N.I. N°29714576 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO DANIEL PELLEGRINI, D.N.I. N°11971142 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ELISA DE LOURDES PELLEGRINI, D.N.I. N°29714576. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205143 - s/c - 23/04/2019 - BOE

DEL MUNDO A TUS MANOS S.A.S.

Constitución de fecha 10/04/2019. Socios: 1) MATIAS FRANCISCO BERNARDI, D.N.I. N°31039048, CUIT/CUIL N° 20310390489, nacido el día 28/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castelli Juan Jose 177, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SEBASTIAN ALEJANDRO NIETO, D.N.I. N°32578170, CUIT/CUIL N° 20325781700, nacido el día 14/11/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Mirador 208, barrio Joes Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DEL MUNDO A TUS MANOS S.A.S. Se-

de: Calle Castelli Juan Jose 177, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 9000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS FRANCISCO BERNARDI, suscribe la cantidad de 4500 acciones. 2) SEBASTIAN ALEJANDRO NIETO, suscribe la cantidad de 4500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS FRANCISCO BERNARDI, D.N.I. N°31039048 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN ALEJANDRO NIETO, D.N.I. N°32578170 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS FRANCISCO BERNARDI, D.N.I. N°31039048. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 205146 - s/c - 23/04/2019 - BOE

SABORES HELADOS S.A.S.

Constitución de fecha 15/04/2019. Socios: 1) MARIANO QUIROGA, D.N.I. N°31432884, CUIT/CUIL N° 20314328842, nacido el día 28/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan de Garay 1189, piso PB, depto D, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SABORES HELADOS S.A.S. Sede: Calle Juan De Garay 1189, piso PB, departamento D, barrio General Paz,

de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO QUIROGA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO QUIROGA, D.N.I. N°31432884 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO MARTINEZ, D.N.I. N°25610530 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO QUIROGA, D.N.I. N°31432884. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 205155 - s/c - 23/04/2019 - BOE

MADERERA JC S.A.S.

Constitución de fecha 16/04/2019. Socios: 1) CRISTIAN MARTIN JOHANSOM, D.N.I. N°27675021, CUIT/CUIL N° 20276750217, nacido el día 03/11/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Doctor Juan Bautista Justo 6758, barrio Remedios De Escalada, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SILVIA CRISTINA FERREYRA DIAZ, D.N.I. N°28337704, CUIT/CUIL N° 27283377046, nacido el día 19/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 74 Km. 19, manzana 129, lote 1, barrio Tierra

Colonial, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MADERERA JC S.A.S. Sede: Avenida Doctor Juan Bautista Justo 6758, barrio Remedios De Escalada, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización

y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN MARTIN JOHANSOM, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) SILVIA CRISTINA FERREYRA DIAZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN MARTIN JOHANSOM, D.N.I. N°27675021 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA CRISTINA FERREYRA DIAZ, D.N.I. N°28337704 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN MARTIN JOHANSOM, D.N.I. N°27675021. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 205157 - s/c - 23/04/2019 - BOE

ARTP S.A.S.

Constitución de fecha 08/02/2019. Socios: 1) SILVANA NOEMI TOLEDO, D.N.I. N°29110906, CUIT/CUIL N° 27291109069, nacido el día 16/10/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Economía, con domicilio real en Calle Pascal Blas 6278, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina
2) PABLO MARIANO CASAVECCHIA, D.N.I. N°27546344, CUIT/CUIL N° 20275463443, nacido el día 14/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Pascal Blas 6278, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina
3) ERNESTO MARTIN TOLEDO, D.N.I. N°8107462, CUIT/CUIL N° 20081074624, nacido el día 12/12/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Fray Miguel De Mojica 1903, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina
Denominación: ARTP S.A.S. Sede: Calle Pascal Blas 6278, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de asesoramiento de mercado a empresas en cualquier parte del país; 2) importación y exportación de servicios; 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVANA NOEMI TOLEDO, suscribe la cantidad de 21470 acciones. 2) PABLO MARIANO CASAVECCHIA, suscribe la cantidad de 1129 acciones. 3) ERNESTO MARTIN TOLEDO, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) PABLO MARIANO CASAVECCHIA, D.N.I. N°27546344 2) SILVANA NOEMI

TOLEDO, D.N.I. N°29110906 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERNESTO MARTIN TOLEDO, D.N.I. N°8107462 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVANA NOEMI TOLEDO, D.N.I. N°29110906. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205180 - s/c - 23/04/2019 - BOE

SOMAGUI S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2019. Socios: 1) MARIO GUILLERMO SOTELO, D.N.I. N°32798305, CUIT/CUIL N° 23327983059, nacido el día 10/10/1986, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Higiene Y Seguridad, con domicilio real en Calle Cortes y Fernandez 221, barrio Las Palmas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SOMAGUI S.A.S. Sede: Calle Tucuman 34, piso 3, departamento 14, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 5 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 10000 acciones de valor nominal Dos Con Cincuenta Céntimos (2.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO GUILLERMO SOTELO, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO GUILLERMO SOTELO, D.N.I. N°32798305 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el

caso.El Sr. 1) RODRIGO MAXIMILIANO BIALET PERALTA, D.N.I. N°33414930 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO GUILLERMO SOTELO, D.N.I. N°32798305. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 21/03

1 día - N° 205187 - s/c - 23/04/2019 - BOE

DAVID ARAB S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 121 de Asamblea Ordinaria del 15/01/2019 se designaron las nuevas autoridades de la Sociedad con mandato por el término de dos ejercicios. DIRECTORIO: Presidente: David ARAB COHEN, D.N.I.: 10.377.786; Vice-presidente: Guillermo ARAB COHEN, D.N.I.: 27.171.431; Director Titular: Andrés ARAB COHEN, D.N.I.: 34.316.133; Director Suplente: Dora Elsa FELIPOFF, D.N.I.: 11.539.912, resolviéndose prescindir de la Sindicatura, conforme lo previsto en el art. 11° del Estatuto Social.

1 día - N° 204479 - \$ 220,50 - 23/04/2019 - BOE

AGROPECUARIA LAS PEÑAS S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

Instrumento de constitución: 03/04/2019 Socios: MIGUEL ANGEL TALANO, D.N.I. N° 6.654.247, C.U.I.T. 20-06654247-6, masculino, nacido el 04/07/1945, de 73 años de edad, Martillero Público, casado, con domicilio real en O'higgins 1955 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; JOSE LUIS TALANO D.N.I. N° 10.821.989, C.U.I.T. 20-10821989-1, masculino, nacido el 01/01/1954, de 65 años de edad, Martillero Publico, casado, con domicilio real en Pasaje Balzano 1268 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; JOSE IGNACIO LEIS D.N.I. N° 23.870.910, C.U.I.T. 20-23870910-6, masculino, nacido el 01/02/1974, de 45 años de edad, Contador Público, casado, con domicilio real en Pasaje Chaco 2228 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba y GASTON ALEJANDRO TALANO D.N.I. N° 26.728.317, C.U.I.T. 20-26728317-7, masculino, nacido el 19/08/1978, de 40 años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, casado, con domicilio real en Tristán Burgos Norte 578, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Denominación social: AGROPECUARIA LAS PEÑAS S.A.- Domicilio de la sociedad: Maipú N° 1751 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 Años, contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, o en comisión o por mandato, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Compra-venta, intermediación, consignatario y/o comisionista de ganados; b) Matanza y procesamiento de ganado, carnes y subproductos; c) Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internada, cruce, mestización, compra venta de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; d) Compra, venta, arrendamientos, subarrendamiento, aparcería, permuta, administración y explotación sobre inmuebles urbanos y rurales propios o de terceros. e) La realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos. f) Prestación de servicios de hotelería ganadera y equina en todas sus variantes. g) Compra venta de insumos y productos necesarios para el desarrollo de la actividad principal. Implantación de forrajes y cultivos agrícolas, forestales; cabañeros, para la cría de animales de pedigrí. Importación y exportación de animales, productos e insumos necesarios para la actividad. h) Transporte de ganado. Transporte y distribución de los productos y mercaderías utilizadas como insumos en la actividad agropecuaria - ganadera, como así también la prestación de servicios de fletes y transporte de carga de los mismos. i) Compra, venta y comercialización de toda clase de implementos o maquinarias agrícolas o viales, sus repuestos, partes o accesorios. j) El financiamiento con fondos propios de las operaciones del objeto necesarias para la evolución del giro de los negocios, excepto las previstas en la Ley 21.526 (ley de entidades financieras) y toda otra que requiera el concurso público de capitales. La compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades a crearse. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. A tal fin la sociedad tiene plena capa-

cidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social: \$ 100.000,- representado por 10.000 acciones de \$ 10,- valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Miguel Angel Talano 3.375 acciones que representan \$ 33.750,- José Luis Talano 3.500 acciones que representan \$ 35.000,- José Ignacio Leis 2.000 acciones que representan \$ 20.000,- y Gastón Alejandro Talano 1.125 acciones que representan la suma de \$ 11.250,-. El capital suscrito se integra de la siguiente manera: en este acto en dinero en efectivo el 25% y el saldo en un plazo de dos años, a partir desde el día de la fecha de la constitución. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, los que se incorporarán al citado por el orden de designación.- Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. Nombre de los miembros del directorio: Presidente: GASTON ALEJANDRO TALANO y Director Suplente: LUIS AGUSTIN TALANO, D.N.I. N° 32.933.211, C.U.I.T. 20-32933211-0, masculino, nacido el 11/08/1987, de 31 años de edad, profesión Médico Veterinario, estado civil Casado, con domicilio real en Pasaje Balzano 1268, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso a quien legalmente lo sustituya; y para la compra - venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, hipotecas, prendas y contratos de leasing, deberán contar con autorización especial en acta de directorio y se requerirá la firma conjunta del Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la ley general de sociedades N° 19.550 texto vigente. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad por aumento de capital, queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2º, del artículo 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, texto vigente, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesaria la reforma del

presente Estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Marzo. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 203030 - \$ 4157,55 - 23/04/2019 - BOE

PLATIN S.A.

LEONES

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 30 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 28/04/2017, se resolvió, por unanimidad: (i) aprobar el Balance cerrado al 31 de Diciembre de 2016; (ii) designar como Presidente al Sr. Miguel Angel Aùn, DNI Nº 14.504.354, Vicepresidente al Sr. Leonardo Víctor Dealesandro, DNI Nº 16.155.908, Director Titular a la Sra. Mariela Alejandra Bonetto, DNI Nº 21.654.716, Director Suplente a la Sra. Fabiana Fernanda Marinozzi, D.N.I. Nº 23.112.532, Sindico Titular al Sr. Carlos Emilio Mocciafredo, D.N.I. Nº 14.504.385 y Sindico suplente a la Cra. Patricia Alejandra Garbarino, DNI Nº 22.752.912, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados.

1 día - Nº 204333 - \$ 360,90 - 23/04/2019 - BOE

BERNACYCLING SA

Por Acta As. Ordinaria del 12/04/2019. Designa por 3 ejerc. Presidente: Virginia Elizabeth Bertona D.N.I. Nº 27.957.887, CUIT Nº 27-27957887-8, nacida 04/03/1980, divorciada, argentina, femenina, bióloga; Director Suplente: Néilda Isabel Bouncompagni DNI Nº 6.401.900, CUIT: Nº 27-06401900-2, nacida 01/07/1950, casada, argentina, femenina, comerciante, ambas con domicilio real y especial en Heriberto Martínez Nº 7070, de Cdad. de Cba, Depto. Capital, Prov. de Cba, Rep. Arg. Se prescinde de la sindicatura. Cambio de Domicilio, Sede Social a calle Heriberto Martínez Nº 7070, Bº Argüello, de Cdad. de Cba, Depto. Capital, Prov. de Cba, Rep. Arg.

1 día - Nº 203766 - \$ 336,20 - 23/04/2019 - BOE

ASTORI ESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Nº88 de fecha 14/1/19 se resolvió designar como Presidente: Ing. Guillermo Alberto Assales, DNI 8.620.217; Vicepresidente: Lic. Jaime Raventós Irigoyen, Pasaporte Nº AAD309538, Director Titular Agrimensor Nicolás Fernando Emma, DNI 18431.013; Síndico Titular: Cr Luciano Javier Rossi, DNI 24.629.834, MP Nº10-

11541-5 y Sindico Suplente: Cr Sergio Leonardo Gervasi, DNI 21.390.922, MP 10.10021.1

1 día - Nº 204279 - \$ 228,30 - 23/04/2019 - BOE

PLATIN S.A.

LEONES

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 31 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 19/04/2018, se resolvió, por unanimidad: (i) aprobar el Balance cerrado al 31 de Diciembre de 2017; (ii) designar como Presidente al Sr. Miguel Angel Aùn, DNI Nº 14.504.354, Vicepresidente al Sr. Leonardo Víctor Dealesandro, DNI Nº 16.155.908, Director Titular a la Sra. Mariela Alejandra Bonetto, DNI Nº 21.654.716, Director Suplente a la Sra. Fabiana Fernanda Marinozzi, D.N.I. Nº 23.112.532, Sindico Titular al Sr. Carlos Emilio Mocciafredo, D.N.I. Nº 14.504.385 y Sindico suplente a la Cra. Patricia Alejandra Garbarino, DNI Nº 22.752.912, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados.

1 día - Nº 204335 - \$ 360,90 - 23/04/2019 - BOE

JOCKEY CLUB CÓRDOBA

H. JUNTA ELECTORAL

Se comunica a los Señores Socios que para las elecciones de autoridades convocadas oportunamente, se ha presentado una sola lista denominada "LISTA BLANCA Pasión y Gestión", presidida por el DR. EZEQUIEL FELIPE MALLÍA, y que fue avalada por 246 socios. Previo los trámites de ley, por Resolución Nº 5 de esta Junta Electoral, de fecha 18 de abril de 2019, la misma resolvió oficializar la lista citada y prescindir del acto eleccionario fijado para el sábado 27 de abril del corriente año. El jueves 25 de abril de 2019, en la Sede Social del Club, Av. General Paz nº 195, a las 18:30hs., se procederá a efectuar el sorteo de prelación (Art. 29 Estatuto) y proclamación de autoridades. Fdo: Dr. Julio Adolfo Deheza, Presidente Junta Electoral, Vocales: Dr. Carlos Alberto Samocachán y Dr. Agustín García Faure.

1 día - Nº 205144 - \$ 1068,75 - 23/04/2019 - BOE

GOMERIA ALTAMIRANO S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 05/04/2019 de la sociedad denomina-

da "GOMERIA ALTAMIRANO S.A." se resolvió ACEPTAR LAS RENUNCIAS de los Sres. ALFREDO A. ALTAMIRANO D.N.I. Nº 10.761.982, GUILLERMO DANIEL ALTAMIRANO D.N.I. Nº 14.586.306, MARÍA ANABELLA ALTAMIRANO D.N.I. Nº 28.816.686, MARÍA TERESA MAURINO D.N.I. Nº11.582.785 Y ALFREDO G. ALTAMIRANO D.N.I. 26.723.079, y conformar NUEVO Directorio, designando como PRESIDENTE: ALTAMIRANO MARIO JULIO D.N.I. Nº 13.061.031, VICEPRESIDENTE: ALTAMIRANO PABLO MARIO D.N.I. Nº 32.646.848 y DIRECTOR SUPLENTE: GRAZIANI MARTA, D.N.I. Nº 13.507.778. Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial en calle Vélez Sarsfield 630 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 205231 - \$ 1062,50 - 23/04/2019 - BOE

CAÑUELAS CHICO S.A.

Constitución. 1º) Fecha: Acta Constitutiva y Estatuto: 04/04/2019. 2º) Socios: a) EDISUR S.A., inscrita en el Registro Público de Comercio, de la Provincia de Córdoba, mediante Resolución nº 1423/2005 B del 28 de noviembre de 2005 al Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula nº 5175-A, con domicilio en Avenida Rogelio Nores Martínez nº 2649, 7º D, de esta ciudad de Córdoba, representada por su apoderado Fernando Alfonso María Reyna, D.N.I. 13.374.283, CUIT 20-13374283-3, Argentino, estado civil casado, nacido el 03/10/1959, de profesión Ingeniero Civil, con domicilio en calle Celso Barrios s/n Esquina Botafogo - Lote 35, Manzana 36 - Country Jockey de esta Ciudad de Córdoba y b) el Sr. Gonzalo María PARGA DEFILIPPI, D.N.I. Nº 28.642.062, CUIT: 20-28642062-2, Argentino, de estado civil casado, nacido el 26 de Diciembre de 1980, de profesión Licenciado en Administración, con domicilio en calle Celso Barrios s/n Esquina Botafogo - Lote 97, Manzana 36 - Country Jockey, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 3º) Denominación de la Sociedad: "CAÑUELAS CHICO S.A." 4º) Domicilio legal y sede social: domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Con sede social en Rogelio Nores Martínez Nº 2709, Barrio Jardín, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5º) Plazo: duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea de Accionistas. 6º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización sin fines de lucro de las siguientes actividades: a) Administrar, parquizar y mantener todas las áreas comunes, espacios verdes y áreas de circulación existentes o que se constru-

yan en el futuro en las parcelas designadas para la urbanización "CAÑUELAS CHICO", que se encuentran en la parcela que se designa en el catastro parcelario de la Municipalidad de Córdoba como "Distrito 28, Zona 17, Manzana 002, Parcela 004" inscrita en el Registro General de Propiedades de la Provincia en la Matrícula N° 636.229 Departamento Capital (11), y se empadrona ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el número de cuenta 1101-0029754-0. En dicha parcela EDISUR S.A., está desarrollando un Loteo sin Plan de Vivienda en el marco de la ordenanza N° 8060/85, su Modificatoria 10330/00 y normas complementarias; b) De este predio descrito en el punto anterior que administra la sociedad, quedan sujeto al pago de las "expensas" (recupero de gastos) los siguientes lotes, a saber: de la manzana 24 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; de la manzana 26 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33; de la manzana 27 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21. Los mencionados lotes sólo podrán tener como destino vivienda familiar. Ningún lote podrá ser afectado al Régimen de Propiedad Horizontal, salvo que la urbanizadora expresamente lo autorice. En ningún caso podrá tener destino comercial alguno o destino distinto al que no sea vivienda familiar. c) Dictar, modificar, interpretar y aplicar el presente Estatuto y dictar normas de convivencia, a las que deberán adherirse sin reserva alguna, todos los compradores de lotes en dicho fraccionamiento tratando de armonizar los intereses comunes, a los fines de lograr una mejor convivencia; d) Contratar los prestadores de servicios generales que seguidamente se citan, destinados a satisfacer las necesidades de los accionistas propietarios, sin perjuicio de otros servicios que se resuelva prestar en el futuro conforme las disposiciones estatutarias, y de aquellos cuya prestación quede en manos del municipio, o comuna de la jurisdicción, en caso de corresponder, a saber: Contratar un servicio de vigilancia y seguridad a los fines de colaborar con el servicio que presta la Provincia de Córdoba; el servicio de recolección de basura que corresponde a la Municipalidad a cuyo fin deberá arbitrar los medios para que el Municipio cumpla con las prestaciones básicas y necesarias; de recolección de residuos; mantenimiento de espacios verdes a través de convenios de Padrinazgo que podrá suscribir con la Municipalidad de Córdoba; de limpieza de terrenos baldíos; de mantenimiento de alumbrado público; mantenimiento de calles y de cualquier otro eventual servicio que en rigor

corresponde prestar al Municipio o a la Provincia de Córdoba a través de sus distintos entes pero que asume como propios propendiendo al bien común, el de la sociedad en su conjunto y de los propietarios accionistas. En ningún caso la sociedad asume obligación y responsabilidad frente al incumplimiento del prestador del servicio, sea prestado en forma defectuosa o por hechos de terceros, por cuanto la obligación de la sociedad se reduce a la contratación del servicio; e) Formalizar con el municipio o comuna de la jurisdicción, todos los contratos que fueren pertinentes, como así también todos los contratos que fueren necesarios con empresas particulares, para la prestación de los restantes servicios; f) Reglamentar el uso de los lugares comunes, áreas de recreación y uso común —en caso de existir—, espacios verdes que pudieran ubicarse en la Urbanización, de manera de armonizar los intereses comunes de los propietarios de lotes en dicha urbanización; g) Reglamentar las condiciones a cumplir por parte de los propietarios de lotes, representantes técnicos, directores técnicos, encargados, constructores, contratistas, personal en general en toda la obra (sea nueva, o sea ampliación o refacción) que se realice en los lotes que forman parte de la Urbanización, tanto las referidas al proyecto en sí como aquéllas que se refieran al proceso de ejecución y construcción, siempre y cuando vulneren o alteren la normal convivencia del conjunto de la urbanización y siempre respetando la jerarquía de las normas municipales que se refieren al poder de policía de la municipalidad de Córdoba y/o de la provincia de Córdoba; h) Determinar las servidumbres y restricciones que fueren convenientes al emprendimiento sobre las zonas comunes, respecto de las cuales corresponde a los asociados el uso y goce a perpetuidad —en el caso de existir—. Con el fin de cumplir con el objeto social, aquellos gastos que se hubieren devengado en cumplimiento del objeto social, serán reintegrados periódicamente por cada uno de los señores accionistas, a su costa y cargo, en concepto de recupero de gastos, denominadas "Expensas" (recupero de gastos), pudiendo el Directorio delegar la Administración y Cobro de las mismas a personas físicas o jurídicas especializadas en el área. Asimismo, a los fines de cumplir el objeto social, la asociación tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Los títulos de deuda que se expidan bajo la denominación "expensas" (recupero de gastos) revestirán el carácter de Títulos Ejecutivos y así las partes lo convienen expresamente y en forma voluntaria sometiendo al proceso del juicio ejecutivo; i) la organización, fomento y dirección en todas sus fases de la actividad social y cultural del ámbito de competencia territorial de

CAÑUELAS CHICO S.A.- 7º) Capital Social: El capital Social se fija en la suma de Pesos Ciento Cincuenta y Dos Mil (\$ 152.000.-), dividido en Ciento Cincuenta y Dos (152) acciones de clase "A" de un voto por acción y de valor nominal de Pesos Quinientos (\$ 500) cada una; Ciento Cincuenta y Dos (152) acciones de clase "B" de dos votos por acción y de valor nominal de Pesos Quinientos (\$ 500) cada una. Todas las clases de Acciones serán Ordinarias, Escriturales. 8º) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de un miembro y un máximo de cinco miembros, según lo designe la Asamblea. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente. En caso de nombrarse mayor número de directores, éstos tendrán, sucesivamente, el cargo de Vicepresidente, Secretario y vocales titulares. Los Directores se elegirán por un período de tres ejercicios y son reelegibles indefinidamente. El cargo de los directores se entiende prorrogado hasta que no sean designados los sucesores por la Asamblea de Accionistas aún cuando haya vencido el plazo por el que fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. - 9º) Designación de Autoridades: en el cargo Director Titular y Presidente: al Sr. Benjamín CAEIRO, argentino, DNI 29.966.878, CUIT: 23-29966878-9, nacido el 06 de Febrero de 1983, de estado civil casado, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Lote 1 Manzana 40 Barrio las Delicias de esta Ciudad de Córdoba; como Director Suplente: al Señor Gonzalo María PARGA DEFILIPPI, D.N.I. N° 28.642.062, CUIT: 20-28642062-2, Argentino, de estado civil casado, nacido el 26 de Diciembre de 1980, de profesión Licenciado en Administración, con domicilio en calle Celso Barrios s/n Esquina Botafogo - Lote 97, Manzana 36 - Country Jockey, de la Ciudad de Córdoba. Los nombrados aceptan los respectivos cargos firmando el presente en prueba de ello, declarando bajo fe de juramento que no se encuentran comprendidos en ninguno de los supuestos de prohibiciones e incompatibilidades que indica el art. 264 de la ley 19.550. Fijan como domicilio especial el de la Sede Social. 10º) Representación de la sociedad: La representación legal de la sociedad le corresponde al Presidente del Directorio. En ausencia o impedimento de éste sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, será reemplazado por el Vicepresidente, y en caso de que se haya designado un único director titular, por el Director suplente. 11º) Fiscalización: La sociedad prescinde de la

sindicatura conforme lo establecido en el artículo 284 de la L.G.S. (Ley 19.550), teniendo los accionistas los derechos conferidos por el artículo 55 de dicho cuerpo legal. No obstante la fiscalización interna de la sociedad en caso que se supere el extremo estipulado por el artículo 299 inc. 2º de la L.G.S. (Ley 19.550), será llevada a cabo por un síndico titular y un síndico suplente. En ese caso el síndico titular o el síndico suplente tendrán derecho a cobrar remuneraciones. El síndico durará en sus funciones dos ejercicios y podrán ser reelegidos indefinidamente. 12º) Cierre de Ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cierra el 31 de Diciembre de cada año, fecha en la que se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. En el caso de que existieran utilidades, éstas se destinarán: a) el 5% hasta alcanzar el 20% del capital social, para el fondo de reserva legal; b) el 10% a reserva facultativa; c) el remanente, en la medida en que fueran realizadas y líquidas, al cumplimiento del objeto social y mantenimiento del patrimonio de la sociedad, conforme lo determine el Directorio.

1 día - Nº 204480 - \$ 7265,85 - 23/04/2019 - BOE

ALTRAN S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 12/05/2015; ratificada por Acta Nº 13 de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2016, se resolvió la elección del Sr. Salvador Mosso, D.N.I. Nº 26.728.096, como Director Titular Presidente, y del Sr. Joaquín Mosso, D.N.I. Nº 30.771.070, como Director Suplente; ambos elegidos por el término de dos (2) ejercicios.

1 día - Nº 204520 - \$ 175 - 23/04/2019 - BOE

LA PACERA S.A.

RIO CUARTO

1) INSTRUMENTOS: ACTA CONSTITUTIVA de fecha 11 de marzo de 2019. 2) ACCIONISTAS: Marcelo Sebastián FIDELIBUS, argentino, nacido el 9 de Mayo de 1973, D.N.I. N 23.226.426, CUIT Nº 20-23226426-9, casado en primeras nupcias con Mercedes ABELLA, D.N.I Nº 27.424.992, de profesión Ing. Agrónomo, domiciliado en Ruta Provincial Nº 1 km 4,2, Country San Esteban, Lote Nº 342, de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba y Mercedes ABELLA, argentina, nacida el 22 de Octubre de 1979,

D.N.I. Nº 27.424.992, CUIT Nº 27-27424992-2, casada en primeras nupcias con Marcelo Sebastián Fidelibus, de profesión comerciante, domiciliada en Ruta Provincial Nº 1 km 4,2, Country San Esteban, Lote Nº 342 de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba. 3) DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "LA PACERA S.A." 4) SEDE Y DOMICILIO LEGAL: con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, estableciendo la sede social en Ruta Provincial Nº 1 km 4,2, Country San Esteban, Lote Nº 342 de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, Republica Argentina. 5) EL CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000,00), divididos en TRESCIENTAS MIL (300.000) ACCIONES de clase "A" ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco (5) votos por acción y de un peso (\$1,00) de valor nominal cada una. DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: a) Marcelo Sebastián FIDELIBUS, suscribe la cantidad de Doscientas Setenta Mil (270.000) acciones de clase "A" que representa la cantidad de pesos Doscientos Setenta Mil (\$ 270.000,00.-) y b) Mercedes ABELLA, suscribe la cantidad de Treinta Mil (30.000) acciones de clase "A" que representa la cantidad de pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00.-), integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos en la ley 19.550 y modificatorias. 6) AUTORIDADES: Se designa como directores: 1) Al Sr Marcelo Sebastián FIDELIBUS para integrar el órgano de Administración en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y la Sra Mercedes ABELLA como DIRECTORA SUPLENTE.- Los nombrados, el Sr. Marcelo Sebastián Fidelibus y Mercedes Abella, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256, ultimo párrafo de la ley 19550, fijan ambos domicilio especial en calle 9 de julio Nº 217, de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. No se asigna órgano de fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el Art. 284 de la ley 19550, modificada por la ley número 22903. 7) PLAZO: la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de la inscripción del presente, en el Registro Público de Comercio. 8) OBJETO DE LA SOCIEDAD: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, dentro del país o del extranjero, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, transferir, gravar, hipotecar, explotar, ceder, permutar, constituir fideicomiso, leasing, locar o arrendar

inmuebles urbanos y/o rurales propios o de terceros, loteos o fraccionamiento de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre propiedad horizontal, urbanización, comercialización, compra y venta o permuta y administración de unidades habitacionales, y sean en edificios de propiedad horizontal o barrios residenciales, así como el diseño, organización, loteo y comercialización y administración de cuontrys y barrios cerrados y la compraventa, locación y administración de inmuebles en general. B) FINANCIEROS: realizar toda clases de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigentes, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, afianzar operaciones de terceros, incluso ofreciendo bienes en garantía hipoteca y/o prendaria, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 9) ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, si su número lo permite, electos por el termino de tres (3) ejercicios.- La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El o los directores suplentes no integran el Directorio.-En el caso que un suplente deba asumir el cargo de titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por este denunciado y aceptar expresamente el cargo, salvo en aquellos casos en que la circunstancia imperante impida su designación mediante acta de directorio, en virtud de salvaguardar el funcionamiento y continuidad de la sociedad y en protección de los intereses de terceros de buena fe, lo hará en forma automática. El directorio funcionara con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fijara la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la ley 19550. 10) REPRESENTACION: la

representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio. 11) EJERCICIO CONTABLE: el ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año, en cuya fecha se confeccionaran los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia.

1 día - Nº 204588 - \$ 3936,55 - 23/04/2019 - BOE

Por Acta Nº 18 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/02/2019, se resolvió la elección del Sr. Santiago Vicente Puebla, D.N.I. 17.406.682, como Director Titular Presidente, del Sr. Hugo Rafael Galarza, D.N.I. 14.839.668, como Director Titular Vicepresidente, y del Sr. Carlos Emil José Hessel, D.N.I. 16.744.224, como Director Suplente.

1 día - Nº 204869 - \$ 442,50 - 23/04/2019 - BOE

ACUARIO PR S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

ACTA DE REUNION DE SOCIOS

En la Ciudad de Villa Carlos Paz, a 22 días del mes de febrero de dos mil dieciocho, a fin de llevar a cabo la presente reunión de socios de la Sociedad "ACUARIO PR S.R.L.", se encuentran presentes los socios que representan el cien por ciento de su Capital Social, RUSSO PAULO ESTEBAN, DNI. 22.413.990, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, y estado civil casado con Andini Paola Valeria DNI: 25.752.063, con domicilio real en calle Pasaje Santa Teresa s/ número Bº Sol y Río de la ciudad de Villa Carlos Paz; y ANDINI PAOLA VALERIA, DNI 25.752.063 de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, casada con Russo Paulo Esteban DNI: 22.413.990 y con domicilio real en calle Pasaje Santa Teresa s/ número Bº Sol y Río de la ciudad de Villa Carlos Paz. Abierto el acto, se pasa a considerar el siguiente orden del día: 1) Modificación de la cláusula OCTAVA del Contrato Social. 2) Designación de profesional autorizado para el trámite. Luego de considerar cada uno de los puntos propuestos, por unanimidad se resuelve lo siguiente: PRIMERO: Aprobar la reforma de la cláusula OCTAVA del Contrato Social quedando en consecuencia redactado en los siguientes términos: OCTAVA: Administración y representación: La administración y representación de la Sociedad, será ejercida por el socio PAULO ESTEBAN RUSSO, quien revestirá el cargo de gerente y durará en su cargo hasta que la Asamblea le revoque el mandato. El gerente representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto

de la Sociedad sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. El gerente hará uso de la firma social con amplias facultades, pudiendo a tal fin conceder poderes generales y especiales, nombrar y remover empleados, fijar los sueldos de los mismos con designación de sus cargos, suspenderlos u exonerarlos. También podrá representar a la Sociedad en todos los actos y asuntos judiciales y administrativos, tendrá las facultades para realizar todos los actos previstos en los artículos el art. 375 del Código Civil y Comercial que se da por reproducido, excepto los incisos a), b) y c) y las establecidas en el art 9º del Decreto Nº 5965/63, que se dan por reproducidos; cobrar y percibir cuanto se le adeuda a la Sociedad, ahora y en el futuro, operar con cuentas corrientes bancarias, emitir y/o aceptar cheques y pagarés, girar en descubierto, operar con bancos e instituciones oficiales y privadas, mixtas, nacionales o extranjeras, creados o a crearse. Podrá también, previo acuerdo y autorización expresa de todos los socios, solicitar crédito o préstamos y dar fianza cuando fuere necesario a los fines sociales. Podrá celebrar contratos de seguros, endosar pólizas, hacer novaciones, remisiones, quitas o esperas de deudas, estar en juicio como actor o demandado en cualquier fuero o jurisdicción, prorrogar las mismas, promover querellas y retirarlas, celebrar todos los demás actos que resulten útiles, necesarios y convenientes para la consecución del objeto social y que se relacionan directa o indirectamente con este, pues la enumeración que antecede no es limitativa sino meramente enunciativa y ejemplificativa. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al Objeto Social.

1 día - Nº 204687 - \$ 2071,05 - 23/04/2019 - BOE

EL TERRON GOLF CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 1 la Comisión Directiva, de fecha 17-04-2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de mayo de 2019, a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Jose de Calasanz Nº 597, Mendiolaza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 2.016; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado con fecha 31 de diciembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 204846 - \$ 3870,90 - 25/04/2019 - BOE

CENTRO DE REHABILITACION MEDITERRANEO S.R.L.

INSC.REG.PUB DE COMER.- MODIFICACIÓN Expte. Nº 7947103. Actas de fecha 01.11.2018 y 11.03.2019 el Sr. César Mariano JOSE NAZAR, DNI Nº 29.785.701 vende y transfiere la cantidad treinta (30) cuotas sociales al Sr. Pablo Andrés RIVERO JUANEDA, argentino, DNI Nº 29.476.873, casado, nacido el 21.06.1982, de 36 años de edad, ingeniero, con domicilio en Santa Cruz Nº 346 de Córdoba. El capital social queda integrado: el socio César Mariano JOSE NAZAR, 30 cuotas sociales de Pesos ciento veinte (\$ 120) cada una; Pablo Andrés RIVERO JUANEDA, 30 cuotas sociales Pesos ciento veinte (\$ 120) cada una; Hernán Darío GAGLIANO, 20 cuotas sociales de Pesos ciento veinte (\$ 120) cada una y Nicolás Guillermo Piloni, 20 cuotas sociales de Pesos ciento veinte (\$ 120) cada una. Juzg. 1º Inst. CyCom. 29º Nom. Con. Soc. 5 de Córdoba.

1 día - Nº 204689 - \$ 462,95 - 23/04/2019 - BOE

LA CALERA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 1: En la ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 15 días del mes de abril de 2.019, en la sede social sita Mzna 207 Lote 76, barrio La Cuesta, se reúnen en Asamblea General Ordinaria convocada para las 8:00 horas, Sr. Arcondo Roberto Ruben, único accionista de " RA – TRONIC S.A.S.," la Sra. Boetsch Ana María, administrador suplente y el Sr Arcondo Augusto. Abierta la sesión, siendo las 8:00 horas, bajo la Presidencia del Señor Arcondo Roberto Ruben, D.N.I. Nº 18.016.220, en su condición de Administrador Titular, manifiesta que se hallan presentes la totalidad de los accionistas con derecho a voto no habiendo objeciones a la constitución de la asamblea, la Presidencia somete a consideración de la misma el punto primero del orden del día, que dice: 1) Aceptación de renuncia al cargo de administrador suplente de la Sra Boetsch Ana María DNI: 20.225.173. Seguida-

mente se pone a consideración el punto dos del orden del día que dice 2) Elección de autoridades: Toma la palabra el único accionista Arcondo Roberto Ruben y propone en el cargo de Director Suplente por tiempo indeterminado al Sr. Arcondo Augusto, DNI N° 41.002.099 CUIL N° 20-41002099-9, nacido el día 02 de febrero de 1998, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Espora N° 2085. B^a Rosedal, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, y fijando domicilio especial en la calle Espora N° 2085. B^a Rosedal, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. El nombrado, presente en este acto, acepta en forma expresa el cargo de Administrador Suplente que le fuera conferido, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración del mismo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprende las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550, fija domicilio especial en el con-signado precedentemente. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:00 horas del día de la fecha.

1 día - N° 205070 - \$ 2902,50 - 23/04/2019 - BOE

CORAIRE SAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por reunión de socios de fecha 16/04/2019 y atento el fallecimiento del administrador titular Sr. JUAN FRANCO MENZAGHI DNI 6.495.402, por unanimidad se ha elegido por tiempo indeterminado a los Sres. Administrador Titular y representante legal: Sra. ANA MARIA MENZAGHI, D.N.I. N° 17.532.430, CUIT/CUIL N° 27-17532430-0, nacido el día 6/02/1966, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión abogada, con domicilio real en Liniers N°675, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y como Administrador Suplente: LUCIANA MENZAGUI, D.N.I. N° 21.391.054, CUIL N° 27-26481280-7, nacido el día 21/03/1978, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, estudiante, con domicilio real en Liniers N°675, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Las autoridades fijan domicilio especial en Bv. Las Heras N°72, de la ciudad de Córdoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 205069 - \$ 1405 - 23/04/2019 - BOE

SERVICIOS PORTUARIOS DEL PARANA S.A.S.

VILLA ALLENDE

CONSTITUCION

Constitución de fecha 08/02/2019. Socios: VILLALBA RICARDO LUIS, D.N.I. N° 22.317.167, CUIT / CUIL N° 20-22317167-3, nacido el día 14/05/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Cerro Mercedario 857, barrio Cumbres del Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) RUIZ VIDAL FELIX ROBERTO D.N.I. N° 22.641.446, CUIT / CUIL N° 20-22641446-1, nacido el día 20/02/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje María Auxiliadora 37, barrio Cambacua, de la ciudad de Corrientes, Departamento Capital, de la Provincia de Corrientes, Argentina, por derecho propio 3) VERGARA YOLANDA ELISABETH D.N.I. N° 32.938.352, CUIT / CUIL N° 27-32938352-6, nacido el día 06/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Manzana 85 PC 13 S/N, barrio 150 Viviendas, de la ciudad de Puerto Vilelas, Departamento San Fernando, de la Provincia de Chaco, Argentina, por derecho propio; 4) VILLALBA MARCELO JAVIER D.N.I. N° 21.019.319, CUIT / CUIL N° 20-21019319-8, nacido el día 24/07/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Los Álamos 2180, barrio El Rodeo, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 5) DI PIETRO MARCELO ALEJANDRO D.N.I. N° 18.386.350, CUIT / CUIL N° 23-18386350-9, nacido el día 10/10/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Abogado, con domicilio real en De la capilla 6750 casa 12, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 6) SCHÖEDER CRISTIAN D.N.I. N° 16.293.403, CUIT / CUIL N° 20-16293403-2, nacido el día 20/04/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Lote 9 Manzana V,

barrio La Reserva, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: SERVICIOS PORTUARIOS DEL PARANA S.A.S. Sede: Calle Cerro Mercedario 857, barrio Cumbres del Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Veinticinco mil (\$ 25.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos doscien-

tos cincuenta (\$ 250,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) VILLALBA RICARDO LUIS, suscribe la cantidad de Once (11) acciones, por un total de pesos dos mil setecientos cincuenta (\$ 2750). 2) RUIZ VIDAL FELIX ROBERTO, suscribe la cantidad de Once (11) acciones, por un total de pesos dos mil setecientos cincuenta (\$ 2750). 3) VERGARA YOLANDA ELISABETH, suscribe la cantidad de Treinta y tres (33) acciones, por un total de pesos ocho mil doscientos cincuenta (\$ 8250). 4) VILLALBA MARCELO JAVIER, suscribe la cantidad de Once (11) acciones, por un total de pesos dos mil setecientos cincuenta (\$ 2750). 5) DI PIETRO MARCELO ALEJANDRO, suscribe la cantidad de diecisiete (17) acciones, por un total de pesos cuatro mil doscientos cincuenta (\$ 4250). 6) SCHÖEDER CRISTIAN, suscribe la cantidad de diecisiete (17) acciones, por un total de pesos cuatro mil doscientos cincuenta (\$ 4250). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose

los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo de los Sres. VERGARA YOLANDA ELISABETH D.N.I. N° 32.938.352; VILLALBA MARCELO JAVIER D.N.I. N° 21.019.319; DI PIETRO MARCELO ALEJANDRO D.N.I. N° 18.386.350 que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma colegiada tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a DURAN DORA MABEL D.N.I. N° 29.724.351; VILLALBA RICARDO LUIS D.N.I. N° 22.317.167 y SCHÖEDER CRISTIAND.N.I. N° 16.293.403 en el carácter de administradores suplentes. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los administradores en forma conjunta. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 204703 - \$ 5261,90 - 23/04/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 boe@cba.gov.ar

 @boecba